

**Fundación de las Naciones Unidas
para el Hábitat y los Asentamientos Humanos**

**Informe financiero
y estados financieros comprobados
correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 1995
e Informe de la Junta de Auditores**

**Asamblea General
Documentos Oficiales
Quincuagésimo primer período de sesiones
Suplemento No. 5H (A/51/5/Add.8)**



Naciones Unidas • Nueva York, 1996

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
CARTAS DE ENVÍO	ix
I. INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995	1
A. Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos	1
B. Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II)	3
II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES	6
III. OPINIÓN DE LOS AUDITORES	25
IV. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995	26
A. Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos	26
<u>Estado de cuentas I.</u> Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades del programa	27
<u>Estado de cuentas II.</u> Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de proyectos	28
<u>Estado de cuentas III.</u> Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	29
<u>Estado de cuentas IV.</u> Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de proyectos financiadas por el Gobierno de Italia	30

ÍNDICE (continuación)

		<u>Página</u>
<u>Estado de cuentas V.</u>	Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para la cuenta especial para gastos de apoyo al programa	31
<u>Estado de cuentas VI.</u>	Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995	32
<u>Estado de cuentas VII.</u>	Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar . .	33
<u>Estado de cuentas VIII.</u>	Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	34
<u>Estado de cuentas IX.</u>	Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos financiadas por el Gobierno de Italia	35
<u>Estado de cuentas X.</u>	Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades financiadas con cargo a gastos de apoyo al programa	36
<u>Estado de cuentas XI.</u>	Estado del activo y el pasivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995	37

ÍNDICE (continuación)

Página

<u>Estado de cuentas XII.</u>	Estado del activo y el pasivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	39
<u>Estado de cuentas XIII.</u>	Estado combinado del activo y el pasivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 de la Fundación y de las actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos financiados con cargo a los gastos de apoyo al programa . .	40
<u>Estado de cuentas XIV.</u>	Situación de liquidez correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995	41
Cuadros de las cuentas:		
Cuadro 1.1.	Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995	43
Cuadro 2.1.	Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar	46

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>	
Cuadro 3.1.	Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multibilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	46
Cuadro 4.1.	Gastos de proyectos por país y por región correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995	47
Cuadro 5.1.	Gastos de proyectos por país y por región correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multibilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	48
Cuadro 6.1.	Gastos de proyectos por país y por región correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de proyectos financiadas por el Gobierno de Italia	49
Cuadro 7.1.	Inversiones administradas por la Sede de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 1995 . .	49
Cuadro 8.1.	Estado de ingresos y gastos y saldo de fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos para propósitos especiales	50

ÍNDICE (continuación)

Página

Cuadro 9.1.	Informe de gastos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 de los proyectos para propósitos especiales por donante y por número de proyecto	52
B.	Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II)	54
	Balance de prueba de las actividades realizadas con cargo al fondo fiduciario establecido para la Conferencia Hábitat II correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995	55
<u>Estado de cuentas XV.</u>	Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de la Conferencia Hábitat II	57
<u>Estado de cuentas XVI.</u>	Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de la Conferencia Hábitat II	58
<u>Estado de cuentas XVII.</u>	Estado del activo y el pasivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de la Conferencia Hábitat II	59
<u>Estado de cuentas XVIII.</u>	Situación de liquidez correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de la Conferencia Hábitat II	60
Cuadros de las cuentas:		
Cuadro 10.1.	Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de la Conferencia Hábitat II	62
Cuadro 11.1.	Gastos de proyectos por país y por región correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de la Conferencia Hábitat II	63

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
Cuadro 12.1.	
Estado de ingresos y gastos y saldo de fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de los proyectos para propósitos especiales de la Conferencia Hábitat II	64
Cuadro 13.1.	
Estado de ingresos y gastos y saldo de fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos para propósitos especiales de la Conferencia Hábitat II, por donante	65

CARTAS DE ENVÍO

31 de marzo de 1996

Señor Presidente:

En cumplimiento de la regla 311.4 de la Reglamentación Financiera Detallada, tengo el honor de transmitirle el informe financiero y los estados de cuentas de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995, que por la presente apruebo.

Se han transmitido también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General
Centro de las Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos (Hábitat)

Señor Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

31 de marzo de 1996

Señor Presidente:

En cumplimiento de la regla 311.4 de la Reglamentación Financiera Detallada, tengo el honor de transmitirle el informe financiero y los estados de cuentas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995, que por la presente apruebo.

Se han transmitido también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General
Centro de las Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos (Hábitat)

Señor Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

31 de julio de 1996

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, que incluyen los de la Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995, que fueron presentados por el Subsecretario General. Estos estados financieros han sido examinados y a ellos se adjunta la opinión de la Junta de Auditores.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados de cuentas mencionados.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Osei Tutu PREMPEH
Auditor General de Ghana y
Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas

Señor Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York



I. INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

A. Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat
y los Asentamientos Humanos

1. El Subsecretario General del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) tiene a su cargo la administración de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y, en consecuencia, presenta adjuntos el informe financiero y los estados de cuentas de la Fundación correspondientes al bienio 1994-1995.

Resumen de las principales políticas contables

2. La fundación ha seguido las políticas contables que se indican a continuación:

- a) Las cuentas se llevan con arreglo al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a su anexo especial relativo a la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos. En la preparación de los estados financieros se tuvieron presentes las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (A/48/530, anexo);
- b) El activo, el pasivo, los ingresos y los gastos se registran de acuerdo con los valores devengados;
- c) El ejercicio económico de la Fundación es un bienio constituido por dos años civiles consecutivos. De conformidad con las directrices de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, los montos bienales de la Fundación se consideran en su conjunto y no como cifras anuales;
- d) Las cuentas se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las transacciones en otras monedas se registran al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción;
- e) Contribuciones prometidas: las promesas de contribuciones se registran como ingresos en virtud de una comunicación escrita por la cual un donante potencial se compromete a efectuar una contribución monetaria en un momento o en momentos determinados. Las contribuciones prometidas para años futuros se registran como ingresos diferidos;
- f) Los cargos diferidos comprenden las partidas de gastos que no corresponden evitar en el ejercicio económico en curso y que se imputarán como gastos en el ejercicio siguiente;
- g) A los efectos del balance, sólo se consigna como cargo diferido la porción del anticipo por subsidio de educación que se considera que corresponde al año académico terminado a la fecha del estado financiero. El monto total del anticipo se mantiene en las cuentas por cobrar de los funcionarios hasta que el funcionario presente las pruebas debidas de su derecho al subsidio; se debita entonces la cuenta presupuestaria y se recupera el anticipo;

h) La cuenta de superávit del fondo de la Fundación comprende fondos disponibles para actividades de proyectos;

i) Las economías que se obtengan al liquidar obligaciones de ejercicios anteriores se acreditan directamente a la cuenta de superávit de la Fundación.

Situación financiera y resultado de las operaciones

3. La situación financiera y el resultado de las operaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995, de la Fundación, del Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar (proclamado por la Asamblea General en su resolución 37/221 de 20 de diciembre de 1982) y del acuerdo del Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA)/Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) de cooperación multilateral para actividades de proyectos figuran en los estados financieros que se acompañan y pueden resumirse de la siguiente manera:

a) El exceso combinado de los gastos respecto de los ingresos en el bienio 1994-1995 ascendió a 2.540.184 dólares (estados de cuentas VI a VIII). Sin embargo, al 31 de diciembre de 1995 se habían obtenido economías por valor de 524.218 dólares de la liquidación de obligaciones pendientes de ejercicios económicos anteriores;

b) La Fundación tiene un saldo combinado de fondos no comprometidos de 4.631.989 dólares disponible para obligaciones actuales y futuras (estados de cuentas XI y XII).

4. El ingreso total combinado de 21.169.317 dólares para el bienio 1994-1995 incluye las contribuciones a la Fundación registradas sobre la base de cartas oficiales con promesas firmes de contribuciones (estados de cuentas VI a X) y del DANIDA sobre la base de un acuerdo de cooperación multilateral celebrado con el Gobierno de Dinamarca (estado de cuentas XII).

5. El Secretario General de las Naciones Unidas es el custodio de los fondos de la Fundación. Durante el bienio 1994-1995 se registraron promesas de contribuciones de gobiernos destinadas a la Fundación y al Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar por un total de 20.539.075 dólares; el total de sumas recaudadas y ajustes fue de 18.931.492 dólares, de los cuales 501.715 dólares correspondían al ejercicio anterior. Al 31 de diciembre de 1995 seguían pendientes de pago promesas de contribuciones para el año en curso y años anteriores respecto de la Fundación, el Año y el DANIDA por valor de 1.142.578 dólares, 22.047 dólares y 0 dólares, respectivamente. Las contribuciones a la Fundación pendientes de pago para los años futuros sumaban 1.638.454 dólares (cuadro 1.1).

6. El total de gastos del bienio 1994-1995 fue de 23.709.501 dólares, que se desglosa por componentes en los estados de cuentas I a V. De ese total, 6.572.978 dólares correspondieron a actividades del programa de la Fundación (estados de cuentas I y V) y 17.136.523 dólares a actividades de proyectos de la Fundación.

7. Los gastos para actividades del programa (estado de cuentas I) se efectuaron con cargo a una asignación revisada de 7.371.000 dólares para el bienio 1994-1995 aprobada con tal fin por la Comisión de Asentamientos Humanos en su 15° período de sesiones, celebrado en Nairobi en 1994. El desglose por programas de las asignaciones y de los gastos conexos es el siguiente (en dólares de los Estados Unidos):

<u>Programa</u>	<u>Total de gastos</u>	
	<u>1994-1995</u>	<u>1992-1993</u>
Dirección y gestión ejecutivas	541 028	663 497
Programa de asentamientos humanos	3 810 672	3 610 775
Administración y servicios comunes	1 573 638	1 852 280
Gastos de apoyo al programa	<u>647 640</u>	<u>-</u>
	<u>6 572 978</u>	<u>6 096 552</u>

8. El desglose del total de gastos de la Fundación en el bienio 1994-1995 es el siguiente (en dólares de los Estados Unidos):

	<u>Total de gastos</u>	
	<u>1994-1995</u>	<u>1992-1993</u>
Gastos del programa y de apoyo al programa (estados de cuentas I y V)	6 572 978	6 096 552
Gastos de proyectos (estados de cuentas II a IV)	<u>17 136 523</u>	<u>17 531 590</u>
Total	<u>23 709 501^a</u>	<u>23 628 142</u>

^a La cuantía revisada de los gastos para 1994-1995 aprobada por la Comisión de Asentamientos Humanos en su 15° período de sesiones fue de 24.913.500 dólares.

B. Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II)

9. El Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) tiene a su cargo la administración de la Conferencia y, en consecuencia, presenta adjuntos el informe financiero y los estados de cuentas de ésta correspondientes al bienio 1994-1995.

Resumen de las principales políticas contables

10. El Fondo Fiduciario de la Conferencia Hábitat II, establecido por la Asamblea General en su resolución 47/180 de 22 de diciembre de 1992, ha seguido las políticas contables de la Fundación que se indican a continuación:

a) Las cuentas se llevan con arreglo al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a su anexo especial relativo a la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos. En la preparación de los estados financieros se tuvieron presentes las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (A/48/530, anexo);

b) El activo, el pasivo, los ingresos y los gastos se registran de acuerdo con los valores devengados;

c) El ejercicio económico de la Conferencia Hábitat II es un bienio constituido por dos años civiles consecutivos. De conformidad con las directrices de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, los montos bienales de la Conferencia Hábitat II se consideran en conjunto y no como cifras anuales;

d) Las cuentas se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las transacciones en otras monedas se registran al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción;

e) Contribuciones prometidas: las promesas de contribuciones se registran como ingresos en virtud de una comunicación escrita en la cual un donante potencial se compromete a efectuar una contribución monetaria en un momento o en momentos determinados. Las contribuciones prometidas para años futuros se registran como ingresos diferidos;

f) Los cargos diferidos comprenden las partidas de gastos que no corresponde debitar en el ejercicio económico en curso y que se imputarán como gastos en el ejercicio siguiente;

g) A los efectos del balance, sólo se consigna como cargo diferido la porción del anticipo por subsidio de educación que se considera que corresponde al año académico terminado a la fecha del estado financiero. El monto total del anticipo se mantiene en las cuentas por cobrar de los funcionarios hasta que el funcionario presente las pruebas debidas de su derecho al subsidio; se debita entonces la cuenta presupuestaria y se recupera el anticipo;

h) La cuenta de superávit del fondo de la Conferencia Hábitat II comprende fondos disponibles para actividades de proyectos;

i) Las economías que se obtengan al liquidar obligaciones de ejercicios anteriores se acreditan directamente a la cuenta de superávit de la Conferencia Hábitat II.

Situación financiera y resultado de las operaciones

11. La situación financiera y el resultado de las operaciones de la Conferencia Hábitat II correspondientes al bienio, terminado el 31 de diciembre de 1995, figuran en los estados financieros que se acompañan y pueden resumirse de la siguiente manera:

a) El exceso de los gastos respecto de los ingresos (déficit neto) en el bienio 1994-1995 ascendió a 569.896 dólares (estado de cuentas XVI);

b) La Conferencia Hábitat II tiene un saldo deficitario de fondos no comprometidos de 569.896 dólares (estado de cuentas XVII).

12. El ingreso total de 4.919.975 dólares en el bienio 1994-1995 incluye contribuciones a la Conferencia Hábitat II registradas sobre la base de cartas oficiales con promesas firmes de contribuciones (estado de cuentas XVI).

13. El Secretario General de las Naciones Unidas es el custodio de los recursos del fondo fiduciario la Conferencia Hábitat II. Durante el bienio 1994-1995 se registraron promesas de contribuciones de gobiernos destinadas a la Conferencia

por un total de 2.715.606 dólares. El total de sumas recaudadas y ajustes fue de 1.842.415 dólares. Al 31 de diciembre de 1995 seguían pendientes de pago contribuciones prometidas para el año en curso. Las promesas de contribuciones a la Conferencia Hábitat II pendientes de pago para los años futuros sumaban 2.047.744 dólares (cuadro 10.1).

14. El total de gastos del bienio 1994-1995 fue de 5.489.871 dólares, que se desglosa por componentes en el estado de cuentas XV. No obstante, cuando las Naciones Unidas emitan la debida notificación de habilitación de créditos, los gastos que hasta ahora se han registrado en relación con varios proyectos se separarán en dos cuentas auxiliares, a saber, la cuenta auxiliar I, para gastos relativos a la participación de países en desarrollo, y la cuenta auxiliar II, para actividades operacionales de la Conferencia misma. El desglose y análisis de los gastos por programas se realizará cuando se separen los gastos en las cuentas auxiliares.

15. Los gastos para actividades (estado de cuentas XV) se efectuaron con cargo a una asignación no revisada de 3.606.996 dólares para el bienio 1994-1995, aprobada con tal fin por el Secretario General de la Conferencia.

II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Introducción

1. La Junta de Auditores, con arreglo a lo dispuesto por la Asamblea General en su resolución 74 (I) de 7 de diciembre de 1946, comprobó los estados financieros de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y del fondo fiduciario para las actividades de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1995. El examen se llevó a cabo de conformidad con el artículo XIII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo y con las normas corrientes de comprobación de cuentas aprobadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Estas normas de comprobación de cuentas requieren que la Junta planifique y realice la comprobación de modo de obtener una seguridad razonable de que los estados están libres de errores materiales.
2. La comprobación de cuentas incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como exámenes de prueba de los registros contables y demás material explicativo que la Junta consideró necesario para formar una opinión sobre los estados financieros.
3. La comprobación se llevó a cabo en la sede de la Organización en Nairobi.
4. Además de hacer la comprobación de las cuentas y las transacciones financieras, la Junta realizó exámenes, conforme a lo previsto en el artículo 12.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, sobre la validez de las hipótesis empleadas en la formulación del presupuesto por programas, la planificación de los programas, la ejecución y la presentación de informes, los controles financieros internos y en general la administración y la gestión, incluso en lo referente a la adquisición de bienes y servicios.
5. La Junta continuó con su práctica de informar a la Administración sobre los resultados de comprobaciones de cuentas específicas mediante cartas administrativas con observaciones y recomendaciones detalladas. Esta práctica ayudó a mantener una comunicación constante con la Administración sobre las cuestiones relativas a la comprobación de cuentas.
6. En los párrafos 11 a 22 se resumen las principales conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones detalladas de la comprobación de cuentas se consignan en los párrafos 23 a 87.
7. El presente informe trata aquellas cuestiones que, en opinión de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones de la Junta sobre todas las cuestiones examinadas en el presente informe se comunicaron a la Administración. Esta ha confirmado los hechos en los que se basan las observaciones y las conclusiones de la Junta, ha dado explicaciones y ha respondido a las preguntas de la Junta. El informe se divide en dos partes que se refieren a la comprobación de los estados financieros y a las cuestiones administrativas, respectivamente.

Medidas complementarias adoptadas para atender
recomendaciones anteriores de los auditores

8. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 15 de la resolución 47/211 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1992, la Junta examinó las disposiciones adoptadas para aplicar sus recomendaciones anteriores. La Administración ha iniciado la adopción de medidas para aplicar las recomendaciones hechas por la Junta en su informe correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 1993. En el anexo al presente informe se describen en líneas generales las medidas adoptadas por la Administración y las observaciones de la Junta al respecto.

9. La Junta acoge con satisfacción las medidas adoptadas por la Administración en atención a sus recomendaciones anteriores, pero considera que se debe hacer más en relación con los aspectos siguientes:

a) Además de fortalecer la vigilancia y supervisión de los proyectos, debe existir una evaluación interna eficaz de los proyectos terminados. Con ese fin es necesario mejorar los arreglos relativos a la evaluación (véanse los párrafos 64 y 66);

b) Se debe preparar un plan anual de adquisiciones que abarque todas las compras de bienes y servicios y se deben establecer procedimientos de compra competitivos y económicamente eficaces (véanse los párrafos 73 a 77).

Resultados generales

10. El examen realizado por la Junta de los estados financieros de la Fundación y de la Conferencia Hábitat II indicó que éstos no se ajustaban plenamente a las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. La Junta también observó que, debido a errores en la contabilización de las promesas de contribuciones y a que no se había previsto el rubro de promesas de contribuciones incobrables, los ingresos de la Fundación y de la Conferencia en el bienio 1994-1995 se habían sobrestimado en 981.854 dólares y 184.817 dólares, respectivamente. La Junta también observó que las cuentas de la Conferencia no se habían registrado en dos cuentas separadas, según había ordenado la Asamblea General. En consecuencia, la Junta no ha podido dar una opinión sin reservas sobre los estados financieros de la Fundación y de la Conferencia.

Resumen de las recomendaciones

11. La Junta recomienda que se adopten las siguientes medidas, consignadas en orden de prioridad:

Administración financiera

a) Se deberán reembolsar sin demora las sumas desviadas de los fondos de la Fundación para sufragar gastos de la Conferencia (véase el párrafo 41);

b) Como ordenó la Asamblea General, se deberán establecer a la brevedad dos fondos fiduciarios separados para financiar los gastos de la Conferencia Hábitat II y se deberán efectuar las correcciones necesarias en las cuentas (véase el párrafo 38);

c) En adelante, los estados financieros deberán prepararse de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (véase el párrafo 37);

Administración del programa

d) La planificación de los programas y el diseño de los proyectos deberán mejorarse mediante un examen crítico en la etapa de evaluación inicial del proyecto. El proceso de estimación del costo de los insumos y la asignación de recursos a los distintos componentes del proyecto deberían someterse a un examen más detenido en la etapa de evaluación inicial (véanse los párrafos 57 y 59);

e) Para mejorar la ejecución de los proyectos, se deberán determinar los problemas de coordinación y gestión y se deberá velar por que en los planes de trabajo se establezcan indicadores de la ejecución y por que la asistencia técnica del proyecto reúna los requisitos necesarios y tenga en cuenta la capacidad del personal nacional (véase el párrafo 62);

f) Se deberá exigir a los administradores de los proyectos que velen por la finalización oportuna de los informes definitivos, que deben comprender un análisis de los motivos de las demoras y los sobrecostos. Además, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos deberá tomar la iniciativa para asegurar que la evaluación de los proyectos de cooperación técnica finalice a tiempo (véanse los párrafos 65 y 66);

g) Deberán consolidarse las experiencias adquiridas en la ejecución de proyectos en distintos países, con el objeto de difundirlas (véase el párrafo 68);

Adquisiciones

h) Deberá mejorarse la planificación de las adquisiciones a fin de evitar las compras fragmentarias. Deberán adjudicarse contratos maestros para los artículos de uso común, previa consideración de un mayor número de ofertas (véanse los párrafos 76 y 77).

Resumen de las principales conclusiones

Estados financieros

12. Los estados financieros de la Fundación y de la Conferencia Hábitat II no se prepararon de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Además, los estados financieros de la Conferencia no se prepararon correctamente, ya que no se establecieron dos fondos fiduciarios separados, según lo dispuesto en la resolución 47/180 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 1992 (véanse los párrafos 24 a 36).

13. En el bienio 1994-1995, la desviación de 0,9 millones de dólares de fondos de la Fundación para ayudar a financiar la Conferencia Hábitat II tuvo por resultado la congelación de los proyectos de la Fundación para los cuales no se habían destinado fondos (véanse los párrafos 39 a 41).

14. Los ingresos de la Fundación (con exclusión del DANIDA) y de la Conferencia correspondientes al bienio 1994-1995 se sobrestimaron en 981.854 dólares y 184.817 dólares, respectivamente (véanse los párrafos 30 a 34).

15. En los estados financieros no se indica la obligación de reembolsar 3,3 millones de dólares al Fondo Rotatorio Central para Emergencias, administrado por el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (véanse los párrafos 44 y 45).

Administración del programa

16. Se produjeron demoras y sobrecostos como resultado de deficiencias en la planificación y el diseño de los proyectos, entre las cuales cabe señalar: una subestimación de los insumos de los proyectos, desequilibrios en las consignaciones presupuestarias para los componentes del proyecto, falta de claridad en la definición de los objetivos y estimaciones poco realistas del programa de trabajo de asistencia técnica (véanse los párrafos 55 y 58).

17. La ineficiente coordinación de los proyectos, los planes de trabajo inadecuados, las demoras en la firma de acuerdos de proyecto y el desequilibrio entre la asistencia técnica y la capacidad del personal nacional provocó demoras en la ejecución de los proyectos (véase el párrafo 60).

18. En algunos casos, los informes finales no se prepararon a tiempo o no incluyeron un análisis de los motivos de las deficiencias en la ejecución de los proyectos (véase el párrafo 64).

19. En un proyecto de construcción, las deficiencias de diseño y los problemas de ejecución causaron demoras de más de tres años y una escalada de los costos del 55% (véanse los párrafos 69 a 71).

Adquisiciones

20. La falta de planificación dio lugar a adquisiciones ineficientes, incluso compras fragmentarias y un número insuficiente de licitaciones (véanse los párrafos 74 y 76).

21. La adjudicación de un contrato de recaudación de fondos a una empresa privada en relación con la Conferencia Hábitat II dio lugar a un gasto improductivo de 248.698 dólares (véanse los párrafos 79 a 83).

Consultores

22. Un funcionario retirado de las Naciones Unidas, contratado como consultor de medios de difusión, recibió una remuneración de 12.000 dólares mensuales, cuando existe un límite establecido de 12.000 dólares anuales. Como resultado, hubo un sobrepago de aproximadamente 120.000 dólares (véanse los párrafos 84 a 86).

Parte I. Estados financieros

Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas

23. La Asamblea General, en su resolución 48/216 C, de 23 de diciembre de 1993, tomó nota de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas que había elaborado a petición suya el Comité Administrativo de Coordinación (CAC). Dichas normas fueron revisadas por el CAC en septiembre de 1995 (ACC/1995/20, anexo III).

24. La Junta observó que los estados financieros de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 no se habían preparado con arreglo a lo dispuesto en las normas de contabilidad. Las principales esferas en que se advirtieron discrepancias se indican a continuación.

Formato de presentación

25. Respecto de la Fundación y de la Conferencia, el estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y saldos de fondos, así como el estado del activo, el pasivo y las reservas y saldos de fondos no se prepararon según los formatos indicados en las normas de contabilidad. Por consiguiente, en los estados del activo y el pasivo de la Fundación (estado XI) y de la Conferencia (estado XVII), los resultados correspondientes a los fondos generales no se diferenciaron claramente de los de otras actividades. Además, los estados financieros de la Fundación y de la Conferencia no incluyen estados de la corriente de efectivo ni de las consignaciones, como dispone el párrafo 8 de las normas de contabilidad.

Valor del material no fungible

26. No se indica el valor de inventario del material no fungible de la Fundación ni de la Conferencia.

Reservas de fondos

27. No se indica la naturaleza de las reservas de fondos, la autoridad para establecerlas, el nivel autorizado ni la fuente de financiación.

Pasivo relativo a las prestaciones por terminación del servicio

28. El pasivo correspondiente a las prestaciones por terminación del servicio (y prestaciones con posterioridad a la jubilación) no se ha previsto en las cuentas ni se hace constar en las notas de éstas.

Monedas no convertibles

29. En los estados financieros no figura la suma total de 901.587 dólares mantenida en monedas no convertibles. Dicha cantidad comprende el equivalente a 159.758 dólares en monedas no convertibles y 741.829 dólares mantenidos en una cuenta en moneda convertible en un país donante, que a efectos prácticos ha pasado a ser moneda no convertible.

Promesas de contribuciones

30. En la revisión que hizo la Junta de los estados financieros correspondientes al bienio que terminó el 31 de diciembre de 1995 se observó que el monto total de los ingresos de la Fundación y de la Conferencia se había sobrevalorado en 240.000 dólares y 208.817 dólares, respectivamente, ya que dichas sumas no estaban respaldadas con promesas de contribuciones válidas de donantes. La Administración comúnmente trata el exceso de los gastos respecto de los ingresos relativos a "proyectos para propósitos especiales" como promesas de contribuciones adicionales por recibir ya que, según sostiene, las partes interesadas consideran los presupuestos y los proyectos puramente como estimativos y en los documentos de los proyectos se prevé la posibilidad de revisar los presupuestos para incluir cualquier diferencia entre las estimaciones y los gastos reales. En opinión de la Junta, dicha práctica va en contra de lo dispuesto en el párrafo 31 de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

31. Debido a errores en la contabilización de las promesas de contribuciones, los ingresos por concepto de las contribuciones recibidas de dos países se sobrevaloraron en 100.000 dólares y 45.606 dólares, respectivamente, en los estados financieros de la Fundación. De igual forma, una contribución a la Conferencia por valor de 74.000 dólares recibida de un país donante se contabilizó incorrectamente como ingreso de la Fundación. La Administración propone hacer las correcciones necesarias en las cuentas correspondientes al bienio 1996-1997.

32. En la partida correspondiente a "Contribuciones de los gobiernos" del estado de ingresos y gastos de la Conferencia Hábitat II se incluye un monto de 50.000 dólares que fue prometido por un país después del 31 de diciembre de 1995, y que por tanto no debería haberse contabilizado como ingreso correspondiente al bienio 1994-1995.

33. En el estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago de la Fundación (cuadro 1.1) se incluye la suma de 335.002 dólares pendiente de pago por un país donante, que no está respaldada con una promesa de contribución válida. A sugerencia de la Junta, la Administración revisó las cuentas y reconoció que el monto recuperable ascendía en realidad a 226.960 dólares. Según la Administración, esa suma representa la diferencia entre los gastos de proyectos correspondientes a algunos proyectos ejecutados en 1991 y los ingresos reales. La Administración declaró que se habían iniciado los trámites ante las autoridades de los proyectos respectivos para recuperar la suma mencionada de los fondos de los proyectos en curso. La Junta recomienda que se insista en esa petición. Además, dicha suma no debería haberse considerado como ingreso ya que no existía un compromiso por parte del donante.

34. El total de deudas por cobrar de 1.142.578 dólares que figura en los estados financieros de la Fundación correspondientes al bienio 1994-1995 (cuadro 1.1) incluye 187.246 dólares adeudados por períodos de hasta 11 años. De igual forma, el estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago para el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar, 1987 (cuadro 2.1) incluye 22.047 dólares adeudados desde hace más de cinco años. La Junta duda que puedan recaudarse las sumas mencionadas por lo que, en interés de una gestión financiera prudente, debería haberse previsto ese factor en los estados financieros.

Inversiones

35. La suma de 1.853.815 dólares (cuadro 7.1) correspondiente a saldos en una cuenta de ahorro (53.815 dólares) y cuentas a la vista (1.800.000 dólares) figura incorrectamente como inversiones en lugar de haberse contabilizado como efectivo en bancos según lo dispuesto en el inciso i) del párrafo 48 de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

36. La Administración señaló que no había recibido las normas de contabilidad revisadas hasta diciembre de 1995. Había sido necesario modificar los programas existentes de procesamiento electrónico de datos de la Fundación e introducir programas adicionales, por lo que no había quedado tiempo para aplicar las normas revisadas antes del cierre de las cuentas correspondientes a 1994-1995. La Administración señaló además que los estados financieros para el bienio 1994-1995 se habían preparado de forma idéntica a los del bienio anterior y que por tanto no se habían incluido en ellos los rubros mencionados.

37. La Junta recomienda que la Fundación adopte las medidas necesarias para que los estados financieros se ajusten a las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Cuentas de fondos fiduciarios

38. La Asamblea General, en su resolución 47/180, de 22 de diciembre de 1992, decidió que se establecieran dos fondos fiduciarios de contribuciones voluntarias para la Conferencia Hábitat II. Uno de esos fondos se destinaría a financiar el proceso preparatorio de la Conferencia y el otro a facilitar la participación de los países en desarrollo en la Conferencia. La Junta observó que en abril de 1996 aún no se había establecido ninguno de los dos fondos fiduciarios, y recomendó que se concluyeran rápidamente los trámites necesarios para abrir las dos cuentas y que se hicieran las correcciones contables necesarias; sin embargo en julio de 1996 no se había observado ningún adelanto a ese respecto.

Desvío de fondos de la Fundación para sufragar gastos de la Conferencia Hábitat II

39. La Junta observó que, al 31 de diciembre de 1995, la Conferencia Hábitat II sólo disponía de fondos no asignados por un total de 531.551 dólares para sufragar los gastos de la Conferencia y otras actividades. No obstante, las necesidades de la Conferencia, incluidas las obligaciones no liquidadas, ascendían a 1.967.555 dólares. La Administración informó a la Junta de que la Conferencia había tomado prestada la suma de 0,9 millones de dólares de fondos y fondos fiduciarios de la Fundación para ayudar a financiar la Conferencia y otras actividades.

40. La Administración informó al Comité de Representantes Permanentes del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos de que su autoridad para desviar fondos a la Conferencia se basaba en el inciso b) de la regla 303.1 del anexo especial del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, relativo a la Fundación, en el que se señala que "los recursos de la Fundación, una vez cubiertos los gastos de apoyo a los programas y la reserva financiera general, se utilizarán en la mayor medida posible para fines relacionados con los programas".

41. La Junta observó que, en vista de que se habían efectuado anticipos entre fondos para la Conferencia Hábitat II, la Administración había creado a partir de febrero de 1995, un mecanismo de control de gastos para los proyectos de la

Fundación no financiados con fondos asignados a fin de limitar los gastos únicamente a las actividades más esenciales. Con arreglo a dicho mecanismo, no se autorizaban nuevos gastos de ninguna partida presupuestaria, salvo los relativos a sueldos y otros gastos de personal de los funcionarios ya vinculados a la ejecución de proyectos. Por consiguiente, la Junta recomendó que se diera prioridad a obtener suficientes fondos no asignados de contribuciones voluntarias para la Conferencia, a fin de que pudieran devolverse a la Fundación los fondos desviados.

Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar

42. Las cuentas del Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar, que se referían a 1987, estaban todavía sin cerrar. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de cerrar esas cuentas y señaló que se proponía transferir al fondo de la Fundación el saldo no comprometido, que ascendía a 699.558 dólares al 31 de diciembre de 1995.

Fondos para proyectos con propósitos especiales

43. Al 31 de diciembre de 1993, los gastos de la Fundación excedían en 186.538 dólares los ingresos recibidos respecto de proyectos con propósitos especiales financiados por un gobierno. La Administración aún no había estudiado la posibilidad de que el gobierno donante sufragara el déficit. La Administración afirmó que trataría la cuestión con el gobierno interesado.

Obligación con el Fondo Rotatorio Central para Emergencias

44. La Junta observó que Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) había recibido en septiembre de 1993 un anticipo de 5 millones de dólares del Fondo Rotatorio Central para Emergencias administrado por el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para emprender un proyecto de emergencia de reconstrucción de viviendas en el Líbano. Con arreglo a los términos de la carta de entendimiento, el Centro debía reembolsar el adelanto como primer pago con cargo a las contribuciones recibidas para el proyecto. No obstante, si no se recibían contribuciones suficientes en el plazo de un año después del pago del adelanto, el coordinador del Fondo Rotatorio Central para Emergencias podía exigir al Centro que reembolsara el saldo del adelanto de sus propios recursos.

45. El Centro reembolsó en 1994 la suma de 1,69 millones de dólares e informó al Fondo Rotatorio Central para Emergencias en abril de 1995 que dado que no se habían recibido más contribuciones no estaba en situación de reembolsar el saldo. La obligación de la Fundación respecto del reembolso del saldo de 3,31 millones de dólares no se ha hecho constar en los estados financieros.

46. La Administración confirmó su responsabilidad general respecto del pago de la obligación pendiente, pero no encontró justificación a que la Fundación tuviera que asumir el pasivo del fondo fiduciario de cooperación técnica.

Situación de liquidez

47. La Junta observó que, en total, incluidos los fondos asignados y no asignados de la Fundación, la relación entre activo disponible y pasivo corriente (entre instrumentos monetarios y cuasimonetarios y el pasivo exigible) había empeorado: era de 1,5 a 1 al 31 de diciembre de 1993 y de 0,98 a 1 al 31 de diciembre de 1995. Esto indicaba que no había suficientes recursos disponibles inmediatamente para cubrir el pasivo exigible.

Parte II. Cuestiones administrativas

Hipótesis presupuestarias

Distribución de los gastos por monedas

48. La Junta observó que al preparar el presupuesto, la Administración se había basado en la hipótesis de que todos los gastos que no fueran de personal se harían en moneda local, aunque varias de esas partidas se pagaban en dólares estadounidenses u otras monedas. La Junta sugirió que se hiciera una estimación de los gastos distintos de los de personal distribuidos por monedas a fin de reducir al mínimo las incertidumbres debidas a la inflación y a las fluctuaciones de los tipos de cambio. Dicha estimación se aprobaría en consulta con la Sede de las Naciones Unidas.

Retrasos en la contratación

49. Las tasas de vacantes del cuadro orgánico del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos eran más altas en general que las del sistema de las Naciones Unidas en conjunto, por lo que la Junta considera que al hacer nuevos cálculos presupuestarios convendría adoptar la tasa de vacantes actual que se aplica para la organización.

Discrepancia en la formulación del presupuesto

50. La Junta observó que había una diferencia de 14,64 millones de dólares entre los gastos estimados de los proyectos incluidos en el proyecto de presupuesto de la Fundación y los que figuraban en el proyecto de presupuesto por programas de las Naciones Unidas para el bienio 1996-1997. Esto se debía principalmente a que en el proyecto de presupuesto por programas no se había incluido la suma de 12 millones de dólares para proyectos que se financiarían con contribuciones asignadas para tal fin.

51. La Administración señaló que la discrepancia se debía a que los presupuestos respectivos se habían preparado en diferentes momentos: el presupuesto por programas en noviembre de 1994 y el de la Fundación en marzo de 1995. En el intervalo se habían recibido más promesas de contribuciones. No obstante, la Junta observó que en el segundo informe sobre la ejecución de los programas correspondiente a 1994-1995 se explicaba que la discrepancia se debía a un error.

52. Según la Administración, era inevitable que los dos presupuestos se prepararan en distintos momentos; sin embargo, en el futuro se tendría plenamente en cuenta ese factor para evitar discrepancias entre los dos presupuestos.

53. La Junta recomienda que para evitar tales errores y lograr una mejor planificación presupuestaria se prepare el presupuesto de la Fundación en coordinación con el proyecto de presupuesto por programas de las Naciones Unidas. La Junta también sugiere que se tenga el cuidado necesario al formular los presupuestos por programas de la organización.

Gestión del programa

54. La Junta examinó 16 proyectos ejecutados por la Fundación con fondos extrapresupuestarios en el período comprendido entre junio de 1990 y junio de 1995 para comprobar la eficacia de la planificación y ejecución de los programas y la presentación de informes.

Planificación del programa

55. El examen de la Junta indicó que en casi todos los casos se habían producido costos superiores a los previstos y se habían sobrepasado los plazos de ejecución entre cinco y 35 meses, con un retraso medio en la conclusión de proyectos de más de 21 meses. De igual modo, los costos habían sobrepasado las previsiones hasta en un 250%. La Junta observó que había deficiencias en la estimación de los plazos y recursos necesarios para la ejecución de los proyectos.

56. La Administración opina que cuando las prórrogas de los proyectos se basen en acuerdos tripartitos entre el organismo de financiación, el gobierno del país encargado de la dirección general del programa y el organismo de ejecución responsable de la gestión del proyecto, no procede referirse a los retrasos en términos de incumplimiento de plazos y costos excesivos. La ejecución debe considerarse más bien como un proceso en que al menos tres partes participan en la adopción de decisiones.

57. La Junta reconoce las dificultades que surgen en la ejecución de los proyectos de cooperación técnica; sin embargo, recomienda a la Administración que identifique y analice los diversos factores que contribuyen a que se produzcan sobrecostos y trasos sustanciales en la ejecución de los proyectos. Los resultados de esos análisis deberían utilizarse asimismo para racionalizar en el futuro la planificación de los proyectos y el proceso presupuestario.

Diseño de proyectos

58. La Junta observó varias deficiencias en el diseño de los proyectos. Por ejemplo, en el informe final de un proyecto se señaló que no se habían redactado con precisión las directrices de planificación de políticas y elaboración de estrategias, que los objetivos no estaban bien definidos y que las metas y los resultados previstos del proyecto no eran realistas. Entre otras deficiencias del diseño de proyectos figuraban la mala preparación del plan de trabajo, los desequilibrios en las asignaciones presupuestarias entre los distintos componentes y la estimación poco realista del programa de trabajo en materia de asistencia técnica.

59. La Junta recomendó que la Administración examinara más detenidamente los diseños de los proyectos, incluido el proceso de estimación de los costos de los insumos y las asignaciones presupuestarias, en la fase de planificación y evaluación inicial del proyecto. La Administración se mostró de acuerdo con la recomendación de la Junta.

Ejecución de proyectos

60. La Junta observó que se habían producido retrasos en varios proyectos de cooperación técnica del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos debido a la mala coordinación de los proyectos, el uso ineficaz del tiempo de los consultores, la falta de indicadores de ejecución en el plan de trabajo, la ampliación del ámbito del proyecto más allá de los objetivos

originales, el control inadecuado de la gestión y el desajuste entre la asistencia técnica ofrecida en el proyecto y la capacidad del personal nacional. Además, debido a los retrasos en la firma de los acuerdos de los proyectos había sido necesario modificar considerablemente sus presupuestos y objetivos.

61. La Administración afirmó que en algunos casos los arreglos para la ejecución no eran los más indicados y se hacía necesario prorrogar los proyectos por motivos que escapaban al control del Centro. Además, se producían retrasos en la firma de los documentos de los proyectos por lo que había que revisar los presupuestos de los mismos, sin que por eso hubiera que atribuir las deficiencias al Centro. La Administración señaló no obstante que se estaba prestando más atención a esos aspectos de la ejecución de los proyectos.

62. La Junta reconoce que la ejecución de los proyectos de cooperación técnica debe considerarse en el contexto de la situación específica de los países, donde no siempre se dispone del nivel de flexibilidad necesario en la gestión del programa. No obstante, la Junta recomienda que para reducir al mínimo los retrasos, la Administración debe determinar las deficiencias en la ejecución de los proyectos y tomar medidas correctivas oportunas, incluida la preparación de mejores planes de trabajo y la coordinación adecuada de las actividades de los asesores técnicos, con una mejor supervisión y control de la gestión. También se deben adoptar medidas para que los acuerdos de los proyectos se firmen a tiempo.

Evaluación de los proyectos

Informes finales

63. Un mecanismo importante de la evaluación interna de proyectos es la preparación de un informe final. El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos debe utilizar los resultados de las evaluaciones finales de los proyectos para hacer recomendaciones relativas a la adopción inmediata de medidas complementarias o la elaboración de futuros proyectos.

64. La Junta observó que en varios casos los informes finales no se habían preparado a tiempo. Además, en algunos casos no se analizaban los motivos de los retrasos en la ejecución de los proyectos y del aumento de costos. En uno de los informes finales se destacaban logros adicionales, pero no se indicaba si estos se referían a los objetivos principales del proyecto.

65. La Administración se mostró plenamente de acuerdo con la Junta en que los directores de los proyectos deberían velar por que los informes finales se terminaran a tiempo y por que en ellos se analizaran los motivos del incumplimiento de los plazos y de los sobrecostos.

Evaluación de proyectos de cooperación técnica

66. La Junta observó que tres proyectos financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con presupuestos finales superiores a 1 millón de dólares cada uno no se habían sometido a evaluación, en contra de lo establecido en los procedimientos del PNUD. La Administración señaló que en el proceso de evaluación de proyectos intervenían el Gobierno, el PNUD y el organismo de ejecución, y que la participación de varios organismos a veces ocasionaba retrasos. La Junta reconoce que las evaluaciones tripartitas puedan tomar mucho tiempo, pero recomienda que el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, como organismo de ejecución, adopte un papel más

dinámico para lograr que las evaluaciones se finalicen poco después de la terminación de los proyectos. Además, los resultados de dichas evaluaciones deberían utilizarse en la planificación de futuros programas.

Informes internos sobre proyectos

67. La Junta señaló que el sistema de elaboración de informes sobre proyectos del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos no proporcionaba la información oportuna y suficiente sobre la ejecución de los proyectos en curso. Por consiguiente, la Junta sugirió que se modificaran los informes periódicos de modo que incluyeran información más detallada, como los informes que se preparan anualmente para el PNUD. La Administración se mostró de acuerdo con la Junta y dijo que prepararía informes más detallados sobre la evaluación y ejecución de proyectos para su uso dentro de la organización.

Difusión de la experiencia adquirida

68. Las enseñanzas derivadas de la experiencia del Centro en la ejecución de proyectos en distintas partes del mundo no se han consolidado para uso interno ni se han transmitido a los organismos que trabajan en la esfera de los asentamientos humanos. Por consiguiente, la Junta recomendó que se hiciera una compilación de dichas enseñanzas para su difusión. La Administración acogió esa recomendación.

Pérdidas debidas a deficiencias en la planificación y la ejecución

Construcción de un puente

69. El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos adjudicó en enero de 1991 un contrato para la construcción de un puente en un país en desarrollo por un costo de 193.128 dólares con una fecha de terminación prevista para septiembre de 1992. En julio de 1993, cuando el puente todavía estaba en construcción, los contrafuertes y parte de las carreteras de acceso, que se construyeron a un costo de 68.423 dólares, fueron destruidos en una riada. La construcción del puente concluyó finalmente en octubre de 1995, después de aumentar su luz en un 65% para solucionar problemas que se desconocían en el momento de su diseño inicial, a un costo de 298.600 dólares, lo que se tradujo en un incumplimiento del plazo de terminación de más de tres años y un aumento del costo del 55%.

70. La Junta observó que cuando el puente se encontraba en una etapa avanzada de construcción se comprobó que el diseño inicial no era adecuado ya que, por no disponer de datos fidedignos se había subestimado el caudal del río. Además, en el contrato no se habían definido claramente las especificaciones relativas a la tierra que se habría de utilizar para construir la carretera de acceso. También se habían producido demoras en la adopción de decisiones técnicas.

71. La Administración aclaró que aunque el Centro había revisado el diseño técnico del puente elaborado por el organismo nacional homólogo, no tenía datos adecuados que le permitieron cuestionar aspectos relativos al caudal del río. Sin embargo, se mostró de acuerdo con que las especificaciones del contrato relativas a la tierra de relleno dejaban lugar a diversas interpretaciones. Afirmó además, que los retrasos en la construcción del puente mostraban la dificultad de ejecutar un proyecto en zonas rurales de un país en desarrollo y se habían solucionado tan pronto como lo habían permitido los arreglos institucionales pertinentes.

72. La Junta toma nota de los problemas que entraña la ejecución de los proyectos de cooperación técnica; considera, sin embargo, que los sobrecostos y el incumplimiento de los plazos podrían haberse evitado en parte con una revisión más completa del diseño inicial del puente y la inclusión de especificaciones más detalladas en el contrato.

Adquisiciones

Planificación de las adquisiciones y licitaciones públicas

73. En su informe correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1993, la Junta había recomendado que se preparara un plan anual de adquisiciones que abarcara todas las compras de bienes y servicios para evitar la emisión repetida de órdenes de compra y las compras fragmentarias sin licitación adecuada. La Administración había respondido que procuraría aplicar esa recomendación. La Junta había señalado además que el plazo muy corto fijado para la entrega de los productos había dejado poco tiempo para la licitación en el caso de los contratos de impresión.

74. La Junta examinó 16 contratos de trabajos de impresión y encontró que la situación no había mejorado. En ocho casos, la Administración había obtenido menos de tres ofertas para cada uno de los trabajos. Además, sólo se había invitado a licitar a cuatro imprentas inscritas en la lista aprobada de impresores. Más aún, la entrega de los productos previstos en el contrato se había demorado, en todos los casos hasta por períodos de cuatro meses, pero la Administración no había podido exigir indemnización por daños y perjuicios ya que las órdenes de compra no incluían cláusulas punitivas.

75. Según explicó la Administración, la licitación restringida se había debido al poco tiempo disponible para la preparación de los trabajos de impresión y a la generalizada falta de respuesta por parte de los demás impresores que figuraban en la lista. La Administración señaló además que en algunos casos las excepciones en el llamado a licitación se basaban en disposiciones de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. Sin embargo, la Administración informó a la Junta que ya se habían modificado los procedimientos internos a fin de contar con un tiempo de preparación adecuado para tramitar los contratos de impresión.

76. El examen de la Junta reveló que de las 784 órdenes de compra emitidas en 1995, unas 99 órdenes correspondían a computadoras y piezas de repuesto, 596 a papelería y artículos de oficina y 89 a trabajos de impresión. La Junta considera que la reiteración de órdenes de compra para adquirir bienes y servicios similares es de por sí antieconómica. Además implica mayores tiempos y costos de tramitación y no permite las ventajas de las compras al por mayor. La Junta por tanto recomendó que en vez de recurrir a compras fragmentarias de papelería y otros artículos, el Centro debería concertar contratos maestros tras un proceso de licitación adecuado. Además, los precios consignados en tales contratos maestros deberían estar sujetos a exámenes periódicos a fin de cotejarlos con las tendencias del mercado. La Administración estuvo de acuerdo con la Junta respecto de las ventajas de un contrato maestro e indicó que tales contratos podían aplicarse a las compras de papel, artículos de oficina y equipos de computación.

77. La Junta observó dos casos en que los gastos realizados en las compras habían resultado improductivos debido a deficiencias en la planificación de las adquisiciones. En el primer caso, los tableros indicadores destinados a una reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos celebrada en abril de 1995

fueron entregados después de finalizada la reunión. En el segundo caso, el Centro no había dejado tiempo suficiente para estudiar la conveniencia de utilizar un determinado cartel para una reunión preparatoria de la Conferencia (Hábitat II). En consecuencia, hubo que destruir las existencias, ya que el diseño del cartel no era aceptable. Aunque en esa ocasión la Administración había adoptado medidas contra la persona responsable, el total de gastos improductivos en esos dos casos ascendía a 28.850 dólares. La Junta opina que esos ejemplos indican la necesidad de mejorar la planificación de las adquisiciones en la organización y de incluir una cláusula punitiva en las órdenes de compra en previsión de posibles demoras en la entrega de los artículos.

78. La Administración afirmó que prepararía un plan anual de adquisiciones aunque incumbe ahora la responsabilidad por las adquisiciones a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

Imprudencia en la adjudicación de un contrato para la recaudación de fondos

79. En 1994 el Centro adjudicó a una empresa privada dos contratos por servicios de consultoría para la recaudación de fondos durante el período de ocho meses comprendido entre el 1° de julio de 1994 y el 28 de febrero de 1995, a fin de recaudar 10 millones de dólares en efectivo y 12 millones de dólares en especie para la Conferencia Hábitat II. Los contratos fueron adjudicados en forma retrospectiva y sin abrir licitación.

80. El primer contrato fue adjudicado por un monto total de 69.200 dólares, cifra apenas inferior al límite de 70.000 dólares por el cual es preciso consultar al Comité de Contratos. El segundo contrato fue adjudicado por un período inicial de seis meses, renovable hasta 22 meses, en el se disponía que la empresa recibiría pagos mensuales de gastos fijos (19.500 dólares), el sueldo de un consultor en medios de comunicación (12.000 dólares) y gastos de viaje (hasta 14.000 dólares). La suma total pagada a la empresa en virtud de este contrato ascendió a 209.498 dólares aunque en realidad sólo logró obtener una contribución de 30.000 dólares de una fundación privada.

81. La Administración afirmó que la función de enlace de la empresa había facilitado la obtención de una promesa de 250.000 dólares de un Estado Miembro y una contribución de 1 millón de dólares del Banco Mundial. Sin embargo, la Junta observó que la función de la empresa se había limitado principalmente a organizar dos reuniones entre los funcionarios del Centro y el Estado Miembro interesado. La Junta no halló pruebas de que la contribución de 1 millón de dólares del Banco Mundial se hubiera debido a la labor del contratista.

82. Según afirmó la Administración, la premura en iniciar las actividades de recaudación de fondos para el proceso preparatorio de la Conferencia Hábitat II y los excelentes antecedentes de la empresa justificaban el contrato. La Administración agregó que además de las contribuciones financieras derivadas en forma directa o indirecta de las actividades del contratista, había que considerar la valiosa contribución de la empresa a los preparativos generales y al éxito de la Conferencia, y la importante tarea que había cumplido al lograr que influyentes personalidades de un Estado Miembro se interesaran por la reunión. La Administración también subrayó que cuando se había determinado que los resultados directos de la labor de movilización de recursos por parte del contratista no cumplían las expectativas del Centro, se había rescindido el contrato.

83. La Junta considera que el contrato citado no dio como resultado una utilización eficaz de los recursos. El monto total pagado a la empresa en virtud del contrato fue más de nueve veces superior al monto recaudado directamente de la fundación privada por el contratista. La Junta opina que el contrato con la empresa debería haber fijado la suma a pagar al contratista como porcentaje de las contribuciones reales que habrían de obtenerse y debería haber incluido objetivos concretos y cuantificables.

Consultores, expertos y personal temporario

Designación de un consultor en medios de comunicación

84. A un consultor en medios de comunicación, pensionado de las Naciones Unidas, se le adjudicaron dos contratos para trabajar en las primeras reuniones del Comité Preparatorio para la Segunda Conferencia sobre los Asentamientos Humanos. El primer contrato era por 12 días del mes de abril de 1994 y el segundo contrato por nueve semanas, con terminación el 30 de junio de 1994; ambos fueron adjudicados en forma retrospectiva en julio de 1994. Por estos dos contratos el consultor recibió un total de 30.224 dólares. La Junta observó que el consultor había ingresado luego a la empresa privada a la que se adjudicaron dos contratos de consultoría para reunir fondos para la Conferencia Hábitat II (véanse los párrafos 79 y 80). En junio de 1995 se obtuvieron en forma retroactiva los servicios del mismo consultor para el período comprendido entre el 1° de marzo de 1995 y el 30 de junio de 1995, con una remuneración de 12.000 dólares por mes, mediante contrato con otra empresa a la que para entonces había ingresado. El contrato fue renovado tres veces por períodos de tres meses hasta el 31 de marzo de 1996, lo cual dio como resultado un sobrepago de 120.000 dólares.

85. La Administración explicó que los escasos recursos disponibles para los preparativos de la Conferencia Hábitat II, y el hecho de que el Secretario General de la Conferencia acabara de ser designado, no habían permitido planificar con la debida anticipación la contratación de un asesor en medios de comunicación. Además, el consultor era muy competente y había contribuido en gran medida al éxito del proceso preparatorio de la Conferencia. Por último, la Administración afirmó que el consultor no había sido contratado como funcionario ni en virtud de un acuerdo de servicios especiales, ni había tenido relación contractual alguna con la Conferencia; sus servicios sólo eran parte de los servicios generales prestados por la empresa consultora que lo empleaba. Por ello la Administración consideró que el tipo de arreglo por el cual el consultor prestaba servicios no afectaba a la Caja de Pensiones ni contradecía las normas sobre el pago a jubilados.

86. La Junta opina que dada la evidente necesidad de contar con un consultor en medios de comunicación, su contratación debería haberse realizado con la debida anticipación, siguiendo los procedimientos de selección establecidos. Además, por ser el consultor un pensionado de las Naciones Unidas, no tenía derecho a recibir de la Organización una remuneración superior a los 12.000 dólares por año civil. La Junta también considera que como la única finalidad del contrato con la empresa consultora era obtener los servicios del funcionario jubilado como consultor en medios de comunicación para la Conferencia Hábitat II, ello prácticamente equivalía a eludir las normas relativas al pago de remuneraciones a los jubilados.

Casos de fraude y de presunto fraude

87. De conformidad con las disposiciones de la regla 110.14 de la Reglamentación Financiera Detallada, la Administración informó de cinco casos de fraude o presunto fraude durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 1995. En todos ellos hubo funcionarios implicados. En un caso, se aplicó al funcionario involucrado una reprensión por escrito y una multa de 400 dólares. Los casos restantes se encuentran en espera de los resultados de la investigación por parte de las autoridades competentes.

Agradecimiento

88. La Junta de Auditores desea expresar su reconocimiento al Director Ejecutivo, sus colaboradores y su personal por la cooperación y asistencia prestadas.

(Firmado) Osei Tutu PREMPEH
Auditor General de Ghana

(Firmado) John BOURN
Contralor y Auditor General
del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

(Firmado) Vijay Krishna SHUNGLU
Contralor y Auditor General
de la India

31 de julio de 1996

Anexo

INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA APLICAR LAS RECOMENDACIONES HECHAS POR LA JUNTA DE AUDITORES EN SU INFORME CORRESPONDIENTE AL BIENIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993^a

I. RECOMENDACIÓN 9 a)

1. Además de fortalecer la vigilancia y supervisión de los proyectos con miras a obtener los resultados a su debido tiempo y en su totalidad, debe existir una evaluación interna eficaz de los proyectos completados para poder aprovechar en la planificación y ejecución de futuros proyectos la experiencia adquirida. Con esta finalidad es necesario mejorar cualitativamente los arreglos de evaluación.

Medidas adoptadas por la Administración

2. En cierto grado se ha fortalecido la vigilancia del programa de trabajo. En enero de 1996 se incorporó un oficial de evaluación que depende del Director de la Oficina de Coordinación del Programa. Se está elaborando el programa de trabajo del Oficial de Evaluación.

Comentarios de la Junta

3. La Junta tomó nota de la situación. La Junta observó que se habían excedido los gastos y los plazos previstos en varios proyectos ejecutados por el Centro, lo cual indicaba que debía reforzarse la vigilancia. En el presente informe se incluyen los comentarios de la Junta sobre la evaluación.

II. RECOMENDACIÓN 9 b)

4. Debe investigarse a la brevedad posible la posibilidad de utilizar con provecho la existencia de publicaciones. Además, deben examinarse y renovarse los sistemas y procedimientos relacionados con la impresión y la distribución para conseguir el doble objetivo de difusión de la información y de eficacia en relación con el costo.

Medidas tomadas por la Administración

5. Se han tomado medidas para utilizar eficazmente la existencia de publicaciones mediante la distribución de parte de ella y eliminación y reciclado del material restante. Se ha adoptado una política con respecto a la cantidad de ejemplares impresos.

Comentarios de la Junta

6. Aunque ha habido una cierta reducción en la existencia de publicaciones, es preciso realizar un nuevo examen, en particular en las oficinas de información ubicadas en distintos países.

^a Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 5H (A/49/5/Add.8), secc. II, párr. 9.

III. RECOMENDACIÓN 9 c)

7. Debe prepararse un plan anual de adquisiciones que abarque todas las compras de bienes y servicios e iniciarse una actividad de adquisiciones que sea económicamente eficaz, evitando así las reiteradas compras fragmentarias sin adecuada licitación competitiva. En el futuro, el Comité de Contratos deberá analizar y confirmar también las razones aducidas en las propuestas de concesión y prórroga de contratos sin licitación que se le presenten.

Medidas adoptadas por la Administración

8. La responsabilidad por las adquisiciones ha sido transferida a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

Comentarios de la Junta

9. La Junta observó que las adquisiciones fragmentarias y sin planificación previa continuaron durante el bienio 1994-1995. Puesto que la función de las adquisiciones ha sido transferida a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, la Junta examinará los adelantos alcanzados por dicha Oficina en las futuras comprobaciones de cuentas.

IV. RECOMENDACIÓN 9 d)

10. El propuesto Comité de Tecnología de la Información debe constituirse tan pronto como sea posible, concediéndole amplias atribuciones para asegurar en la organización la planificación y supervisión adecuadas del desarrollo de la tecnología de la información.

Medidas tomadas por la Administración

11. Se ha remitido la cuestión a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ya que, según la recomendación de la Junta, el Comité de Tecnología de la Información debería tener atribuciones más amplias que las de atender las necesidades del Centro.

Comentarios de la Junta

12. El examen de los actuales programas computadorizados del sistema contable indicó que existían varios problemas. La Junta reitera la necesidad de actualizar el sistema y de establecer el Comité de Tecnología de la Información.

V. RECOMENDACIÓN 9 e)

13. En el futuro deberán llevarse a cabo análisis de sistemas detallados antes de introducir proyectos de tecnología de la información. Es además necesario diseñar un método para evaluar periódicamente la utilización de las instalaciones de tecnología de información disponibles.

Medidas tomadas por la Administración

14. Se ha contratado un Asesor en Tecnología de la Información.

Comentarios de la Junta

15. La Administración no ha explicado las medidas tomadas respecto de las recomendaciones.

VI. RECOMENDACIÓN 9 f)

16. En el futuro debe prepararse un estado financiero separado que muestre los ingresos y los gastos, el activo y el pasivo y el saldo de la cuenta especial para los gastos de apoyo al programa.

Medidas tomadas por la Administración

17. En las cuentas correspondientes al bienio 1994-1995 se ha incluido el estado financiero indicado.

Comentarios de la Junta

18. En los estados financieros se ha incluido un estado de los ingresos y los gastos de la cuenta especial para los gastos de apoyo al programa. La Junta insta a la Administración a preparar también estados del activo y el pasivo y del saldo de la cuenta especial para los gastos de apoyo al programa.

III. OPINIÓN DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros anexos, que llevan los números I a XIV, debidamente identificados, y los cuadros 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1 y 9.1 de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, así como los estados de cuentas XV a XVIII, debidamente identificados, y los cuadros 10.1, 11.1, 12.1 y 13.1 de las actividades del fondo fiduciario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1995, de conformidad con las normas comunes de contabilidad del Grupo Técnico del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios de evidencia, según lo hemos considerado necesario en las circunstancias.

Como resultado del examen que efectuamos opinamos que, salvo en lo que respecta a los efectos de los ajustes expuestos en los párrafos 30 a 34, 38, 43 y 44, los estados de cuentas presentan adecuadamente la situación financiera de la organización al 31 de diciembre de 1995 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, que se prepararon de conformidad con los principios de contabilidad declarados, que se aplicaron de manera compatible con la del ejercicio precedente y que las operaciones se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autoridad legislativa.

De conformidad con nuestra práctica usual, hemos presentado un extenso informe tipo sobre nuestra comprobación de las cuentas de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), tal como lo dispone el Reglamento Financiero.

(Firmado) Osei Tutu PREMPEH
Auditor General de Ghana

(Firmado) Sir John BOURN
Contralor y Auditor General
del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

(Firmado) Vijay Krishna SHUNGLU
Contralor y Auditor General
de la India

31 de julio de 1996

- IV. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
- A. Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat
y los Asentamientos Humanos

ESTADO DE CUENTAS I

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995
para actividades del programa

(En dólares EE.UU.)

Objetos de gastos	Asignaciones	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total	Saldo no comprometido
Gastos de expertos y de otro personal de proyectos	3 991 200	3 965 836	24 742	3 990 578	622
Viajes en comisión de servicio	330 000	277 057	15 135	292 192	37 808
Servicios por subcontrata	241 000	130 579	26 782	157 361	83 639
Adquisiciones	1 532 500	1 285 461	170 796	1 456 257	76 243
Reformas y mejoras y nuevos locales	31 000	21 469	2 245	23 714	7 286
Becas, subsidios y contribuciones	6 800	5 236	—	5 236	1 564
Total	6 132 500	5 685 638	239 700	5 925 338	207 162

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
 Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS II

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995
para actividades de proyectos

(En dólares EE.UU.)

Objetos de gastos	Obligaciones			Saldo no comprometido	
	Asignaciones	Desembolsos	por liquidar		
			Total		
Gastos de expertos y de otro personal de proyectos	5 708 812	3 915 010	241 360	4 156 370	1 552 442
Viajes	1 538 704	487 800	90 346	578 146	960 558
Subcontratos	2 537 874	1 099 879	43 283	1 143 162	1 394 712
Capacitación	997 880	491 143	42 413	533 556	464 324
Equipo	451 433	235 763	20 297	256 060	195 373
Gastos diversos	1 320 487	342 952	200 149	543 101	777 386
Gastos de apoyo al programa	146 736	146 736	--	146 736	--
Total	12 701 926	6 719 283	637 848	7 357 131	5 344 795

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
 Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS III

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

(En dólares EE.UU.)

Objetos de gastos	Obligaciones			Saldo no comprometido
	Asignaciones	Desembolsos	por liquidar	
Gastos de expertos y de otro personal de proyectos	2 637 087	2 308 213	340 048	2 648 261 (11 174)
Viajes	546 793	480 794	40 588	521 382 25 411
Subcontratos	2 994 948	2 356 882	253 963	2 610 845 384 103
Capacitación	1 239 793	713 589	332 053	1 045 642 194 151
Equipo	357 052	192 842	84 195	277 037 80 015
Gastos diversos	522 222	334 575	156 404	490 979 31 243
Gastos de apoyo al programa	987 239	987 239	—	987 239 —
Total	9 285 134	7 374 134	1 207 251	8 581 385 703 747

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS IV

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995
para actividades de proyectos financiadas por el Gobierno de Italia

(En dólares EE.UU.)

Objetos de gastos	Asignaciones	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total	Saldo no comprometido
Gastos de expertos y de otro personal de proyectos	1 142 463	739 138	50 765	789 903	352 560
Viajes	63 981	45 125	15 258	60 383	3 598
Subcontratos	53 100	99 200	64 800	164 000	(110 900)
Capacitación	17 805	7 805	-	7 805	10 000
Equipo	13 735	12 886	218	13 604	631
Gastos diversos	50 920	7 368	17 620	24 988	25 932
Gastos de apoyo al programa	137 824	137 824	-	137 824	-
Total	1 479 828	1 049 346	148 661	1 198 007	281 821

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS V

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995
para la cuenta especial para gastos de apoyo al programa

(En dólares EE.UU.)

Objetos de gastos	Asignaciones	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total	Saldo no comprometido
Gastos de expertos y de otro personal de proyectos	359 600	224 672	673	225 345	134 255
Viajes en comisión de servicio	59 400	43 832	1 993	45 825	13 575
Servicios por contrata	-	-	-	-	-
Equipo	383 000	114 043	13 293	127 336	255 664
Gastos diversos	307 500	220 567	28 567	249 134	68 366
Total	1 109 500	603 114	44 526	647 640	461 860

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS VI

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOSEstado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el
31 de diciembre de 1995

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
<u>Ingresos</u>		
Contribuciones de los gobiernos	11 386 583	12 683 165
Subvención	200 990	31 984
Contribuciones de donantes públicos	388 979	185 314
Ingresos procedentes de inversiones	298 851	541 910
Reembolso de gastos del año anterior	6 709	(16 143)
Ingresos por reembolso de gastos generales	1 271 799	1 214 652
Ingresos de películas, televisión, etc.	1 589	4 257
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias	6 478	-
Otros ingresos	2 860	13 028
Total	13 564 838	14 658 167
<u>Gastos</u>		
Gastos y obligaciones por liquidar (estados de cuentas I, II, IV y V)	15 128 116	15 762 567
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias (cifras netas)	-	143 495
Total de gastos	15 128 116	15 906 062
Superávit (déficit) de los ingresos respecto de los gastos)	(1 563 278)	(1 247 896)

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS VII

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el
31 de diciembre de 1995 para el Año Internacional de la Vivienda
para las Personas sin Hogar

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
<u>Ingresos</u>		
Contribuciones de gobiernos y otros contribuyentes	2 000	2 000
Contribuciones de donantes públicos	-	-
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias	-	-
Total	2 000	2 000
<u>Gastos</u>		
Gastos y obligaciones por liquidar	-	-
Total de gastos	-	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	2 000	2 000

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS VIII

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado
el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos del
acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de
Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
<u>Ingresos</u>		
Contribuciones de los gobiernos	7 522 172	7 865 575
Ingresos por concepto de intereses	77 042	84 264
Reembolso de gastos del año anterior	-	70 740
Ingresos por reembolso de gastos generales	-	-
Ingresos de películas, televisión, etc.	-	-
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias	3 265	-
Otros ingresos	-	-
Total	7 602 479	8 020 579
<u>Gastos</u>		
Gastos y obligaciones por liquidar (estado de cuentas III)	8 581 385	7 865 575
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias (cifras netas)	-	18 402
Total de gastos	8 581 385	7 883 977
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	(978 906)	136 602

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS IX

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado
el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos
financiadas por el Gobierno de Italia

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
<u>Ingresos</u>		
Contribuciones de los gobiernos	1 053 215	-
Ingresos en concepto de intereses	-	-
Reembolso de gastos del año anterior	-	-
Ingresos por reembolso de gastos generales	-	-
Ingresos de películas, televisión, etc.	-	-
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias	-	-
Otros ingresos	-	-
Total	1 053 215	-
<u>Gastos</u>		
Gastos y obligaciones por liquidar (estado de cuentas IV)	1 198 007	-
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias (cifras netas)	-	-
Total de gastos	1 198 007	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	(144 792)	-

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS X

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado
el 31 de diciembre de 1995 para las actividades financiadas con
cargo a gastos de apoyo al programa

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
<u>Ingresos</u>		
Reembolso de gastos del año anterior	-	-
Ingresos por reembolso de gastos generales	1 271 799	-
Otros ingresos	-	-
Total	1 271 799	-
<u>Gastos</u>		
Gastos y obligaciones por liquidar (estado de cuentas IV)	647 640	-
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarías (cifras netas)	-	-
Total de gastos	647 640	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	624 159	-

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS XI

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOSEstado del activo y el pasivo correspondiente al bienio
terminado el 31 de diciembre de 1995

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
<u>Activo</u>		
Efectivo en banco, en caja y en tránsito	1 943 749	1 088 241
Inversiones (cuadro 7.1)	1 853 815	6 000 000
Contribuciones de donantes públicos (Fundación)	204 969	-
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos (cuadro 1.1)	2 781 033	2 832 517
Contribuciones prometidas por recibir de donantes públicos (Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar)	2 000	2 000
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos para el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar (cuadro 2.1)	22 047	22 047
Cuentas por cobrar	378 761	94 337
Interés por cobrar	-	12 454
Cargos diferidos	38 121	6 315
Sumas adeudadas por otros fondos	1 036 468	-
Sumas adeudadas por otros organismos de las Naciones Unidas (cifras netas)	-	483 383
Suma adeudada por el Fondo General de las Naciones Unidas	776 566	271 935
Total del activo	9 037 529	10 813 229
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar	909 818	73 671
Obligaciones por liquidar (estados de cuentas I, II, IV y V)	1 070 734	976 642
Contribuciones diferidas de donantes públicos	-	135 000
Contribuciones diferidas de los gobiernos (cuadro 1.1)	1 638 454	1 656 198

ESTADO DE CUENTAS XI (continuación)

	1994-1995	1992-1993
Sumas adeudadas a otros fondos fiduciarios	-	-
Sumas adeudadas a otros organismos de las Naciones Unidas (cifras netas)	36 934	1 014 689
Reserva financiera	1 002 663	1 002 663
Sumas adeudadas a otros fondos	-	536 945
Total del pasivo	4 658 603	5 395 808
<u>Saldo de fondos</u>		
Saldo disponible al 1° de enero de 1994	5 417 421	6 367 517
Menos: Partida para reservas financieras	-	-
Más: Superávit de los ingresos respecto de los gastos (estados de cuentas VI y VII)	(1 561 278)	(1 245 895)
Más: Economías en la liquidación de obligaciones pendientes de ejercicios anteriores	524 218	548 356
Más: Ajustes en las contribuciones de años anteriores	(1 435)	(252 557)
Saldo disponible al 31 de diciembre de 1995	4 378 926	5 417 421
Total del pasivo y saldo de fondos	9 037 529	10 813 229

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS XII

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado del activo y el pasivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
Activo		
Efectivo en banco, en caja y en tránsito	1 882 510	4 555 786
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos (cuadro 2.1)	-	-
Cuentas por cobrar	36 206	31 948
Cargos diferidos	2 068	12 254
Sumas adeudadas por otros fondos	547 753	-
Total del activo	2 468 537	4 599 988
Pasivo		
Cuentas por pagar	61 178	129 574
Obligaciones por liquidar (estado de cuentas III)	1 207 251	826 469
Contribuciones diferidas de los gobiernos	-	1 390 400
Suma adeudada a gastos generales	895 191	443 662
Suma adeudada al Fondo General de las Naciones Unidas	51 854	577 914
Total del pasivo	2 215 474	3 368 019
Saldo de fondos		
Saldo disponible al 1° de enero de 1994	1 231 969	109 367
Menos: Partida para reservas financieras	-	-
Más: Superávit de los ingresos respecto de los gastos (estado de cuentas III)	(978 906)	136 602
Más: Economías en la liquidación de obligaciones pendientes de ejercicios anteriores	-	-
Más: Ajustes en las contribuciones de años anteriores	-	-
Saldo disponible al 31 de diciembre de 1995	253 063	1 231 969
Total, pasivo y saldo de fondos	2 468 537	4 599 588

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS XIII

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado combinado del activo y el pasivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 de la Fundación y de las actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos financiados con cargo a los gastos de apoyo al programa

(Estado de cuentas XI y XII)

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
Activo		
Efectivo en banco, en caja y en tránsito	3 826 259	5 644 027
Inversiones (cuadro 7.1)	1 853 815	6 000 000
Contribuciones de donantes públicos (Fundación)	204 969	-
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos (cuadros 1.1 y 3.1)	2 781 033	2 832 517
Contribuciones prometidas por recibir de donantes públicos (Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar)	2 000	2 000
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos para el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar (cuadro 2.1)	22 047	22 047
Cuentas por cobrar	414 967	126 285
Intereses por cobrar	-	12 454
Cargos diferidos	40 189	18 569
Sumas adeudadas por otros fondos	1 584 221	-
Sumas adeudadas por otros organismos de las Naciones Unidas (cifras netas)	-	483 383
Suma adeudada por el Fondo General de las Naciones Unidas	776 566	271 935
Total del activo	11 506 066	15 413 217
Pasivo		
Cuentas por pagar	970 996	203 245
Obligaciones por liquidar (estado de cuentas I a V)	2 277 985	1 803 111
Contribuciones diferidas de donantes públicos	-	135 000
Contribuciones diferidas de los gobiernos (cuadros 1.1, 2.1 y 3.1)	1 638 454	3 046 598
Sumas adeudadas a gastos de apoyo al programa	895 191	-
Sumas adeudadas a otros fondos fiduciarios	-	443 662
Sumas adeudadas a otros organismos de las Naciones Unidas (cifras netas)	36 934	1 014 689
Reserva financiera	1 002 663	1 002 663
Sumas adeudadas a otros fondos	-	-
Sumas adeudadas al Fondo General de las Naciones Unidas	51 854	1 114 859
Total del pasivo	6 874 077	8 763 827
Saldo de fondos		
Saldo disponible al 1º de enero de 1994	6 649 390	7 462 884
Menos: Partida para reservas financieras	-	-
Más: Superávit de los ingresos respecto de los gastos (estados de cuentas VI a VIII)	(2 540 184)	(1 109 293)
Más: Economías en la liquidación de obligaciones pendientes de ejercicios anteriores	524 218	548 356
Más: Ajustes en las contribuciones de años anteriores	(1 435)	(252 557)
Saldo disponible al 31 de diciembre de 1995	4 631 989	6 649 390
Total del pasivo y saldo de fondos	11 506 066	15 413 217

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS XIV

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Situación de liquidez correspondiente al bien terminado el 31 de diciembre de 1995

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993	Aumento (reducción)
1. Aumento o reducción del activo y pasivo corriente al 31 de diciembre de 1994			
<u>Activo</u>			
A corto plazo:			
Efectivo en banco, y en tránsito	3 826 259	5 644 027	(1 817 768)
Inversiones	1 853 815	6 000 000	(4 146 185)
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos	2 781 033	2 832 517	(51 484)
Contribuciones prometidas por recibir de donantes públicos (Fundación Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar)	204 969	-	204 969
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos para el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar	2 000	2 000	-
Cuentas por cobrar	414 967	126 285	288 682
Interés por cobrar	-	12 454	(12 454)
Cargos diferidos	40 189	18 569	21 620
Sumas adeudadas por otros fondos	1 584 221	-	1 584 221
Sumas adeudadas por otros organismos de las Naciones Unidas (cifras netas)	776 566	755 318	21 248
Total del activo	11 506 066	15 413 217	(3 907 151)
<u>Pasivo, reservas y saldo de fondos</u>			
A largo plazo:			
Saldo de fondos	4 631 989	6 649 390	(2 017 401)
Reserva financiera	1 002 663	1 002 663	-
Adeudado al Fondo General de las Naciones Unidas	51 854	-	(51 854)
Total, pasivo a largo plazo, reservas y saldo de fondos	5 686 506	7 652 053	(1 965 547)
<u>Pasivo a corto plazo</u>			
Cuentas por pagar	1 903 121	2 776 455	(873 334)
Obligaciones por liquidar	2 277 985	1 803 111	474 874
Contribuciones diferidas	1 638 454	3 181 598	(1 543 144)
Total, pasivo a corto plazo	5 819 560	7 761 164	(1 941 604)
Total, pasivo, reservas y saldo de fondos	11 506 066	15 413 217	(3 907 151)
Aumento (reducción) del activo corriente	5 686 506	7 652 053	1 965 547
2. Reducción del activo neto corriente			
Aumento (disminución) del activo corriente	(3 907 151)		
Menos: aumento (disminución) del pasivo corriente	(1 941 604)		
Aumento (disminución) del activo neto corriente	(1 965 547)		
3. Origen y destino de los fondos			
<u>Origen de los fondos</u>			
Contribuciones de países donantes	18 908 755		
Contribuciones de donantes públicos	288 979		
Contribuciones relacionadas con el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar	2 000		
Subvenciones	200 990		

ESTADO DE CUENTAS XIV (continuación)

	1994-1995	1992-1993	Aumento (reducción)
<u>Ingresos provenientes de otras actividades</u>			
Ingresos de inversiones, intereses devengados	375 893		
Ingresos de gastos generales (gastos de poyo al programa)	1 271 799		
Ingresos de películas, televisión, etc.	1 589		
Otros ingresos	2 860		
Reembolso de gastos de años anteriores	6 709		
Economías en la liquidación de obligaciones de años anteriores	524 218		
Ajuste en contribuciones prometidas pendientes de pago de ejercicios anteriores	(1 435)		
Total	21 682 357		
<u>Destino de los fondos</u>			
Gastos de funcionamiento:			
Programa y actividades de apoyo al programa	6 572 978		
Actividades de los proyectos	17 136 523		
Total, gastos de funcionamiento	23 709 501		
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias (cifras netas)	(9 743)		
Reducción en el pasivo a largo plazo adeudado al Fondo General de las Naciones Unidas	(51 854)		
Total	23 647 904		
Reducción en el capital circulante	(1 965 547)		

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Subsecretario General

Nairobi, 31 de marzo de 1996

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995

(En dólares EE.UU.)

Países	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1° de enero de 1994	Ajustes en las promesas de contribuciones de años anteriores	Promesas de contribuciones para 1994-1995	Promesas de contribuciones para el futuro	Monto recaudado en 1994-1995 al 31 de diciembre de 1995	Pérdidas (ganancias) por diferencias cambiarias	Contribuciones	
							prometidas para el año en curso y años anteriores de pago al 31 de diciembre de 1995	Contribuciones prometidas para años futuros pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995
Austria	—	—	200 000	—	200 000	—	—	—
Bangladesh	200	—	5 000	2 500	2 500	—	2 700	2 500
Barbados	1 000	—	1 000	—	1 000	—	1 000	—
Bélgica ^a	—	—	1 313 010	—	1 313 010	—	—	—
Bhután	500	—	1 500	500	—	—	2 000	500
Botswana	—	—	30 040	—	30 040	—	—	—
Burundi	877	—	—	—	—	—	877	—
Camerún	40 224	—	—	—	—	—	40 224	—
Canadá ^b	—	—	253 453	—	253 453	—	—	—
Chile	20 000	—	10 000	5 000	25 000	—	5 000	5 000
China	17 483	—	63 487	58 116	69 218	—	11 752	58 116
Chipre	—	—	1 500	—	1 500	—	—	—
Colombia	—	—	24 000	—	24 000	—	—	—
Congo	5 897	—	—	—	—	—	5 897	—
Dinamarca ^c	335 002	—	100 000	—	50 000	—	385 002	—
Djibouti	2 000	—	—	—	—	—	2 000	—
Dominica	—	—	2 103	—	2 103	—	—	—
Egipto	6 882	—	13 488	5 935	6 882	—	13 488	5 935
Estados Unidos de América	—	—	700 000	—	700 000	—	—	—
Federación de Rusia	—	—	69 823	—	69 823	(1)	—	—
Fiji	—	—	3 485	—	3 485	—	—	5 935
Filipinas	3 821	—	—	—	—	—	3 821	—
Finlandia ^d	—	—	1 136 534	—	1 116 059	—	20 475	—
Francia ^e	—	—	296 047	—	288 060	—	7 987	—
Gabón	60 811	—	—	—	—	—	60 811	—

Cuadro 1.1 (continuación)

Países	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1° de enero de 1994	Ajustes en las promesas de contribuciones de años anteriores	Promesas de contribuciones para 1994-1995	Promesas de contribuciones para el futuro	Monto recaudado en 1994-1995 al 31 de diciembre de 1995	Pérdidas (ganancias) por diferencias cambiarias	Contribuciones	
							prometidas para el año en curso y años anteriores pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995	Contribuciones prometidas para años futuros pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995
Gambia	—	—	5 000	—	5 000	—	—	—
Ghana	—	—	3 000	5 000	—	—	3 000	5 000
Grecia	—	—	37 983	—	37 983	—	—	—
Guyana	—	—	3 065	—	3 065	—	—	—
India	150 000	(1 225)	202 083	—	250 859	(1 314)	99 999	—
Indonesia	—	—	24 000	—	24 000	—	—	—
Italia ¹	—	—	1 053 215	—	1 053 215	—	—	—
Jamaica	16 521	—	3 226	—	—	—	19 747	—
Japón	—	—	1 600 000	—	1 600 000	—	—	—
Kenya	253 706	—	79 203	—	332 909	—	—	—
Lesotho	2 059	—	3 466	—	—	—	5 525	—
Líbano	—	—	—	5 000	—	—	—	5 000
Luxemburgo	—	—	31 817	34 483	31 817	—	—	34 483
Malasia	10 000	—	—	—	—	—	10 000	—
Malawi	4 381	—	—	—	—	—	4 381	—
Marruecos	—	—	10 000	5 000	5 000	—	5 000	5 000
Mauricio	—	—	—	—	—	—	—	—
Myanmar	1 000	—	986	—	1 986	—	—	—
Namibia	—	—	2 000	1 000	3 000	—	(1 000)	—
Nigeria	35 420	—	50 000	—	35 420	—	50 000	—
Países Bajos ^a	117 912	—	2 169 452	1 401 274	2 073 845	(3)	213 519	1 401 274
Pakistán	5 000	—	12 000	—	12 000	—	5 000	—
Panamá	1 000	—	2 000	1 000	1 000	—	2 000	1 000
Polonia	—	—	5 408	—	5 408	—	—	—
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ^b	—	—	396 743	—	390 174	—	6 569	—
República Checa	—	—	—	76 046	—	—	—	76 046
República de Corea	—	—	37 000	19 000	37 000	—	—	19 000
República Unida de Tanzania	—	—	988	—	—	—	988	—
Rumania	—	—	1 560	815	714	—	846	815
Senegal	4 314	—	—	—	—	—	4 314	—

Cuadro 1.1 (continuación)

Países	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1° de enero de 1994	Ajustes en las promesas de contribuciones de años anteriores	Promesas de contribuciones para 1994-1995	Promesas de contribuciones para el futuro	Monto recaudado en 1994-1995 al 31 de diciembre de 1995	Pérdidas (ganancias) por diferencias cambiarias	Contribuciones	
							prometidas para el año en curso y años anteriores pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995	Contribuciones prometidas para años futuros pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995
Sri Lanka	—	—	—	15 000	—	—	—	15 000
Sudáfrica	—	—	6 000	—	6 000	—	—	—
Suecia ¹	—	—	1 297 914	—	1 297 914	—	—	—
Swazilandia	6 672	(210)	—	—	5 566	—	896	—
Togo	1 450	—	—	—	—	—	1 450	—
Túnez	5 685	—	—	1 041	—	—	5 685	1 041
Turquía	—	—	75 000	—	—	—	75 000	—
Uganda	5 497	—	2 023	—	7 520	—	—	—
Venezuela	5 163	—	26 800	—	15 568	—	16 395	—
Yemen	1 150	—	575	—	—	—	1 725	—
Yugoslavia	45 000	—	—	—	—	—	45 000	—
Zaire	2 000	—	—	—	—	—	2 000	—
Zimbabwe	7 692	—	9 473	1 744	15 659	—	1 506	1 744
Total	1 176 319	(1 435)	11 376 449	1 638 454	11 408 755	(1 318)	1 142 578	1 638 454

^a Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Bélgica por valor de 1.313.010 dólares para determinados proyectos.

^b Incluye promesas de contribuciones del Gobierno del Canadá por valor de 253.453 dólares para determinados proyectos.

^c Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Dinamarca por valor de 335.002 dólares para determinados proyectos.

^d Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Finlandia por valor de 20.475 dólares para determinados proyectos.

^e Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Francia por valor de 18.205 dólares para determinados proyectos.

^f Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Italia por valor de 1.053.215 dólares para determinados proyectos.

^g Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de los Países Bajos por valor de 1.047.910 dólares para determinados proyectos.

^h Incluye promesas de contribuciones del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por valor de 85.182 dólares para determinados proyectos.

ⁱ Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Suecia por valor de 71.378 dólares para determinados proyectos.

Cuadro 2.1

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar

(En dólares EE.UU.)

Países	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1° de enero de 1994	Ajustes en las promesas de contribuciones de años anteriores	Promesas de contribuciones para 1994-1995	Promesas de contribuciones para el futuro	Monto recaudado en 1994-1995	Pérdidas (ganancias) por diferencias cambiarias	Contribuciones prometidas para el año en curso y años anteriores pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995	
							Contribuciones prometidas para el año en curso y años anteriores pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995	Contribuciones prometidas para años futuros pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995
Barbados	--	--	2 000	--	2 000	--	--	--
Malawi	13 762	--	--	--	--	--	13 672	--
Zimbabwwe	8 285	--	--	--	--	--	--	8 285
Total	22 047	--	2 000	--	2 000	--	22 047	--

Cuadro 3.1

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

(En dólares EE.UU.)

Países	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1° de enero de 1994	Ajustes en las promesas de contribuciones de años anteriores	Promesas de contribuciones para 1994-1995	Promesas de contribuciones para el futuro	Monto recaudado en 1994-1995	Pérdidas (ganancias) por diferencias cambiarias	Contribuciones prometidas para el año en curso y años anteriores pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995	
							Contribuciones prometidas para el año en curso y años anteriores pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995	Contribuciones prometidas para años futuros pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995
Dinamarca	--	--	7 522 172	--	7 522 172	--	--	--
Total	--	--	7 522 172	--	7 522 172	--	--	--

Cuadro 4.1

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Gastos de proyectos por país y por región correspondientes
al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995

(En dólares EE.UU.)

<u>Proyectos por países</u>	<u>Total de gastos</u>
Bangladesh	99 842
China	63 385
Cuba	29 000
Emiratos Árabes Unidos	8 469
Federación de Rusia	12 242
Filipinas	140
India	30 058
Irán (República Islámica del)	28 589
Kuwait	43
Níger	3 200
Pakistán	3 080
República Democrática Popular Lao	5 418
República Unida de Tanzania	528
Rumania	11 030
Rwanda	1 350
Santa Lucía	3 000
Senegal	88 875
Sri Lanka	10 292
Uruguay	154
Subtotal	398 695
Región de Asia y el Pacífico	319 158
Región del Caribe	3 468
Región de Europa	67 496
América Latina	9 856
Otros proyectos	6 411 7222
Subtotal	6 811 700
Gastos de apoyo al programa	146 736
Total de gastos de proyectos	7 357 131

Cuadro 5.1

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Gastos de proyectos por país y por región correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de proyectos del acuerdo de cooperación multilateral del Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

(En dólares EE.UU.)

<u>Proyectos por países</u>	<u>Total de gastos</u>
Bolivia	564 641
Costa Rica	578 801
Ecuador	532 303
Ghana	613 398
Nigeria	339 263
Sri Lanka	470 364
Uganda	670 550
Zambia	222 930
Subtotal	<u>3 992 250</u>
<u>Otros proyectos</u>	
Región de África	77 399
Región de Asia y el Pacífico	60 633
Mundial	<u>3 463 863</u>
Subtotal	<u>3 601 895</u>
Gastos de apoyo al programa	<u>987 240</u>
Total de gastos de proyectos	<u><u>8 581 385</u></u>

Cuadro 6.1

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Gastos de proyectos por país y por región correspondientes al
bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades
de proyectos financiadas por el Gobierno de Italia

(En dólares EE.UU.)

<u>Proyectos por países</u>	<u>Total de gastos</u>
China	60 000
Kenya	209 207
Subtotal	269 207
<u>Otros proyectos</u>	
Mundial	790 976
Subtotal	790 976
Gastos de apoyo al programa	137 824
Total de gastos de proyectos	1 198 007

Cuadro 7.1

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Inversiones administradas por la Sede de las Naciones Unidas
al 31 de diciembre de 1995^a

(En dólares EE.UU.)

	<u>Cantidad</u>
Chemical Bank	
Cuenta "N.O.W." 5,25%	53 815
Chase Manhattan Bank, Nueva York	
Cuenta a la vista 5,25%	1 800 000
Total de inversiones	1 853 815

^a Los ingresos provenientes de inversiones figuran en el estado de cuentas VI.

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de ingresos y gastos y saldo de fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos para propósitos especiales

(En dólares EE.UU.)

Proyectos para propósitos especiales financiados por gobiernos y otros donantes	Superávit/(déficit) del saldo de fondos no comprometido al 1º de enero de 1994									
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
			Promesas de contribuciones recibidas	Otras contribuciones prometidas (2)+(3)-(9)	Menos: ingresos diferidos	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Gastos de apoyo al programa	Total de gastos de proyectos (6) + (7) + (8)	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 1995 (2) + (3) + (4) - (5) - (9)
Gobiernos										
Bélgica	(287 008)	1 313 010	—	—	—	(365 939)	(40 982)	(52 900)	(459 821)	566 181
Canadá	(52 089)	253 453	—	—	—	(84 517)	(45 867)	(18 059)	(148 443)	52 921
Finlandia	(186 538)	—	20 475	7 987	—	(7 250)	(10 870)	(2 355)	(20 475)	(186 538)
Francia	99 842	18 205	—	—	—	(118 047)	—	(7 987)	(126 034)	—
Países Bajos	105 048	1 047 908	—	—	—	(1 036 135)	(62 853)	(24 541)	(1 123 529)	29 427
Reino Unido	—	78 613	6 569	—	—	(69 800)	(5 582)	(9 800)	(85 182)	—
Suecia	—	71 378	—	—	—	(53 549)	—	(6 961)	(60 510)	10 868
Subtotal	(320 745)	2 782 567	35 031	—	—	(1 735 237)	(166 154)	(122 603)	(2 023 994)	472 859
Fondos fiduciarios independientes										
Italia ^a	710 187	1 053 215	—	—	—	(911 522)	(148 661)	(137 824)	(1 198 007)	565 395
Subtotal	710 187	1 053 215	—	—	—	(911 522)	(148 661)	(137 824)	(1 198 007)	565 395
Otros										
PNUMA	—	—	200 990	—	—	(119 957)	(81 033)	—	(200 990)	—
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	50 471	—	—	—	—	(25 000)	—	—	(25 000)	25 471
Fundación Ford	(31 621)	385 000	3 979	—	—	(313 455)	(19 770)	(24 133)	(357 358)	—
Subtotal	18 850	385 000	204 969	—	—	(458 412)	(100 803)	(24 133)	(583 348)	25 471

Cuadro 8.1 (continuación)

Proyectos para propósitos especiales financiados por gobiernos y otros donantes	Superávit/(déficit) del saldo de fondos no comprometido al 1° de enero de 1994										Saldo de fondos al 31 de diciembre de 1995
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
			Promesas de contribuciones recibidas	Otras contribuciones prometidas (2)+(3)-(9)	Menos: ingresos diferidos	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Gastos de apoyo al programa	Total de gastos de proyectos		
Fondos no asignados ^b	3 463 747	8 335 617	—	(10 064 536)	—	(610 591)	—	(10 675 127)	1 124 237		
Subtotal de la Fundación	3 463 747	8 335 617	—	(10 064 536)	—	(610 591)	—	(10 675 127)	1 124 237		
<u>Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar</u>	697 558	2 000	—	—	—	—	—	—	—	699 558	
Subtotal	697 558	2 000	—	—	—	—	—	—	—	699 558	
<u>Gastos generales de la Fundación^c</u>	847 824	1 291 223	—	(603 114)	—	(44 526)	—	(647 640)	1 491 407		
Subtotal	847 824	1 291 223	—	(603 114)	—	(44 526)	—	(647 640)	1 491 407		
Total de la Fundación	5 417 421	13 849 622	240 000	(13 772 821)	—	(1 070 735)	(284 560)	(15 128 116)	4 378 927		
Dinamarca (DANIDA)	1 231 968	7 602 479	—	(6 386 896)	—	(1 207 251)	(987 239)	(8 581 386)	253 061		
Total general	6 649 389	21 452 101	240 000	(20 159 717)	—	(2 277 986)	(1 271 799)	(23 709 502)	4 631 988		

^a A petición del Gobierno de Italia, del monto total de 1.121.215 dólares recibido en concepto de contribuciones para propósitos especiales, se transfirieron 68.000 dólares a fondos fiduciarios de cooperación técnica para sufragar los gastos de un Experto Asociado.

^b Incluye ingresos por economías en la liquidación de obligaciones pendientes del bienio anterior por un total de 504.795 dólares.

^c Incluye ingresos por economías en la liquidación de obligaciones pendientes del bienio anterior por un total de 19.424 dólares.

Cuadro 9.1

FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HÁBITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Informe de gastos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995
de los proyectos para propósitos especiales por donante y por número de proyecto

Donante	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Gastos de apoyo al programa	Total de gastos del proyecto
<u>Bélgica</u>				
FD-GLO-88-F01	-	-	-	-
FD-GLO-92-F09	127 586,49	-	16 586,25	144 172,74
FD-GLO-95-F02	238 352,61	40 982,36	36 313,55	315 648,52
	365 939,10	40 982,36	52 899,80	459 821,26
<u>Canadá</u>				
FD-IAD-92-F02	(38 982,53)	-	-	(38 982,53)
FD-GLO-94-F17	105 348,06	33 564,00	18 058,57	156 970,63
FD-IND-95-F01	17 613,19	12 303,00	-	29 916,19
FD-IAD-90-F02	538,77	-	-	538,77
	84 517,49	45 867,00	18 058,57	148 443,06
<u>Finlandia</u>				
FD-GLO-87-F02	7 250,42	10 870,00	2 355,16	20 475,58
FD-RLA-92-F02	-	-	-	-
	7 250,42	10 870,00	2 355,16	20 475,58
<u>Francia</u>				
FD-BGD-95-F01	99 842,00	-	7 987,36	107 829,36
FD-RDS-94-F01	18 205,00	-	-	18 205,00
	118 047,00	-	7 987,36	126 034,36
<u>Japón</u>				
FD-GLO-96-F03	-	-	-	-
	-	-	-	-
<u>Países Bajos</u>				
FD-RDT-90-F01	192 982,34	7 734,60	-	200 716,94
FD-RDB-90-F06	33 453,86	9 879,35	5 633,32	48 966,53
FD-GLO-90-F07	584 458,73	12 143,71	-	596 602,44
FD-GLO-92-F13	2 903,36	-	377,44	3 280,80
FD-GLO-93-F07	-	-	-	-
FD-GLO-93-F10	-	-	-	-
FD-RDT-94-F01	39 820,03	7 628,00	-	47 448,03
FD-GLO-94-F07	50 000,00	-	-	50 000,00
FD-GLO-94-F08	9 660,87	5 783,00	-	15 443,87
FD-GLO-94-F15	119 990,18	18 074,00	17 948,35	156 012,53
FD-GLO-95-F08	2 538,89	-	330,06	2 868,95
FD-GLO-95-F10	326,44	1 610,00	251,74	2 188,18

Cuadro 9.1 (continuación)

Donante	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Gastos de apoyo al programa	Total de gastos del proyecto
<u>Países Bajos (continuación)</u>				
FD-GLO-95-F11	-	-	-	-
FD-GLO-95-F12	-	-	-	-
FD-GLO-95-F13	-	-	-	-
	1 036 134,70	62 852,66	24 540,91	1 123 528,27
<u>Reino Unido</u>				
FD-GLO-94-F12	69 800,08	5 582,00	9 799,68	85 181,76
	69 800,08	5 582,00	9 799,68	85 181,76
<u>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</u>				
FD-GLO-90-F08	25 000,00	-	-	25 000,00
FD-GLO-91-F09	-	-	-	-
	25 000,00	-	-	25 000,00
<u>Fundación Ford</u>				
FD-GLO-92-F12	147 585,33	-	-	147 585,33
FD-GLO-94-F16	165 870,01	19 769,45	24 133,13	209 772,59
	313 455,34	19 769,45	24 133,13	357 357,92
<u>Suecia</u>				
FD-GLO-95-F09	53 549,06	-	6 961,38	60 510,44
	53 549,06	-	6 961,38	60 510,44
<u>Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente</u>				
FD-GLO-94-F01	119 956,70	81 033,00	-	200 989,70
FD-STV-95-F01	-	-	-	-
	119 956,70	81 033,00	-	200 989,70
Total	2 193 649,89	266 956,47	146 735,99	2 607 342,35

- IV. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 (continuación)
- B. Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos
Humanos (Hábitat II)

CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Balance de prueba de las actividades realizadas con cargo
al fondo fiduciario establecido para la Conferencia
Hábitat II correspondientes al bienio terminado el 31 de
diciembre de 1995

		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
TH-0314-XXX	Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos, 1994	260 000,00	
TH-0315-XXX	Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos, 1995	271 550,00	
TH-0324-XXX	Contribuciones prometidas recibidas de los gobiernos, 1994		260 000,00
TH-0325-XXX	Contribuciones prometidas recibidas de los gobiernos, 1995		30 000,00
TH-0336-XXX	Contribuciones prometidas para años futuros por recibir de los gobiernos	52 000,00	
TH-0354-XXX	Contribuciones para propósitos especiales por recibir de los gobiernos, 1994	1 198 306,65	
TH-0355-XXX	Contribuciones para propósitos especiales por recibir de los gobiernos, 1995	985 748,55	
TH-0364-XXX	Contribuciones prometidas para propósitos especiales recibidas de los gobiernos, 1994		1 027 715,64
TH-0365-XXX	Contribuciones prometidas para propósitos especiales recibidas de los gobiernos, 1995		524 698,98
TH-0376-XXX	Contribuciones prometidas para propósitos especiales por recibir en años futuros	1 995 743,60	
TH-0601-XXX	Cuentas por cobrar	12 735,60	
TH-0715-XXX	Contribuciones prometidas para propósitos especiales por recibir de donantes públicos	730 000,00	
TH-0725-XXX	Contribuciones prometidas para propósitos especiales recibidas de donantes públicos		730 000,00
TH-0715-XXX	Contribuciones prometidas para propósitos especiales por recibir de organismos de las Naciones Unidas	1 291 175,00	
TH-0725-XXX	Contribuciones prometidas para propósitos especiales recibidas de organismos de las Naciones Unidas		1 129 000,00

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
TH-2701-XXX	Ingresos por concepto de contribuciones diferidas	2 047 743,60
TH-4101-XXX	Ingresos por concepto de promesas de contribuciones de los gobiernos	531 550,00
TH-4104-XX	Ingresos por concepto de contribuciones para propósitos especiales procedentes de gobiernos	2 184 055,25
TH-4209-000	Ingresos por reembolso de gastos generales	183 193,63
TH-4704-XXX	Ingresos por concepto de contribuciones para propósitos especiales procedentes de donantes públicos y organismos de las Naciones Unidas	2 021 175,00
TH-6309-094	Desembolsos	1 445 793,29
TH-6309-095	Desembolsos	2 382 670,23
TH-6409-095	Gastos generales	183 193,63
	Suma por pagar entre fondos (calculada por computadora)	<u>139 784,45</u>
	Total activo/pasivo	<u><u>10 808 916,55</u> 10 808 916,55</u>
	Obligaciones por liquidar correspondientes al activo/pasivo del actual ejercicio económico	1 478 212,90

ESTADO DE CUENTAS XV

CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las asignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para actividades de la Conferencia Hábitat II

(En dólares EE.UU.)

Objetos de gastos	Obligaciones			Saldo no compro- metido
	Asignaciones	Desembolsos	por liquidar	
			Total	
Gastos de expertos y de otro personal de proyectos	1 020 350	884 710	1 523 221	(502 871)
Viajes	465 183	885 470	1 192 617	(727 434)
Subcontratos	170 000	964 614	1 024 670	(854 670)
Capacitación	1 627 588	772 229	1 181 182	446 406
Equipo	5 000	141 955	157 819	(157 819)
Gastos diversos	135 681	179 486	227 168	(91 487)
Gastos de apoyo al programa	183 194	183 194	183 194	-
Total	3 606 996	4 011 658	5 489 871	(1 882 876)

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
Secretario General de la Conferencia
de las Naciones Unidas sobre los
Asentamientos Humanos

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS XVI

CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de la Conferencia Hábitat II

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
<u>Ingresos</u>		
Contribuciones de los gobiernos	2 715 606	-
Subvenciones	1 291 175	-
Contribuciones de donantes públicos	730 000	-
Ingresos procedentes de inversiones	-	-
Reembolso de gastos del año anterior	-	-
Ingresos por reembolso de gastos generales	183 194	-
Ingresos por películas, televisión, etc.	-	-
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias	-	-
Otros ingresos	-	-
Total	4 919 975	-
<u>Gastos</u>		
Gastos y obligaciones por liquidar (estado de cuentas XVIII)	5 489 871	-
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias (cifras netas)	-	-
Total de gastos	5 489 871	-
Superávit (déficit) de los ingresos respecto de los gastos	(569 896)	-

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
 Secretario General de la Conferencia
 de las Naciones Unidas sobre los
 Asentamientos Humanos

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS XVII

CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado del activo y el pasivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995
para las actividades de la Conferencia Hábitat II

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993
Activo		
Efectivo en banco, en caja y en tránsito	-	-
Contribuciones de donantes públicos (Hábitat II)	162 175	-
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos (cuadro 12.1)	2 920 934	-
Cuentas por cobrar	12 736	-
Intereses por cobrar	-	-
Cargos diferidos	-	-
Sumas adeudadas por otros fondos	-	-
Sumas adeudadas por otros organismos de las Naciones Unidas (cifras netas)	-	-
Sumas adeudadas por el Fondo General de las Naciones Unidas	-	-
Total del activo	3 095 845	-
Pasivo		
Cuentas por pagar	-	-
Obligaciones por liquidar (estado de cuentas XV)	1 478 213	-
Contribuciones diferidas de donantes públicos	-	-
Contribuciones diferidas de los gobiernos (cuadro 10.1)	2 047 744	-
Sumas adeudadas a otros fondos fiduciarios	-	-
Sumas adeudadas a organismos de las Naciones Unidas (cifras netas)	-	-
Reserva financiera	-	-
Sumas adeudadas a otros fondos	-	-
Sumas adeudadas al Fondo General de las Naciones Unidas	139 78	-
Total del pasivo	3 665 741	-
Saldo de fondos		
Saldo disponible al 1° de enero de 1994	-	-
Menos: Partida para reservas financieras	-	-
Más: Superávit de los ingresos respecto de gastos (estado de cuentas XVI)	(569 896)	-
Más: Economías en la liquidación de obligaciones pendientes de ejercicios anteriores	-	-
Más: Ajustes en las obligaciones de años anteriores	-	-
Saldo disponible al 31 de diciembre de 1995	(569 896)	-
Total del pasivo y saldo de fondos	3 095 845	-

Certificado conforme

(Firmado) Walli N'DOW
 Secretario General de la Conferencia
 de las Naciones Unidas sobre los
 Asentamientos Humanos

Nairobi, 31 de marzo de 1996

ESTADO DE CUENTAS XVIII

CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Situación de liquidez correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995
para las actividades de la Conferencia Hábitat II

(En dólares EE.UU.)

	1994-1995	1992-1993	Aumento (reducción)
1. <u>Aumento o reducción del activo y pasivo corrientes al 31 de diciembre de 1994</u>			
<u>Activo</u>			
A corto plazo:			
Efectivo en banco, en caja y en tránsito	-	-	-
Inversiones	-	-	-
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos	2 920 934	-	2 920 934
Contribuciones prometidas por recibir de donantes públicos	162 175	-	162 175
Cuentas por cobrar	12 736	-	12 736
Intereses por cobrar	-	-	-
Cargos diferidos	-	-	-
Sumas adeudadas por otros fondos	-	-	-
Sumas adeudadas por otros organismos de las Naciones Unidas (cifras netas)	-	-	-
Total del activo	3 095 845	-	3 095 845
<u>Pasivo, reservas y saldo de fondos</u>			
A largo plazo:			
Saldo de fondos en el ejercicio económico actual	(569 896)	-	(569 896)
Reserva financiera	-	-	-
Suma adeudada al Fondo General de las Naciones Unidas	-	-	-
Total, pasivo a largo plazo, reservas y saldo de fondos	(569 896)	-	(569 896)
<u>Pasivo a corto plazo</u>			
Cuentas por pagar	-	-	-
Obligaciones por liquidar	1 478 213	-	1 478 213
Contribuciones diferidas	2 047 744	-	2 047 744
Suma adeudada al Fondo General de las Naciones Unidas	139 784	-	139 784
Total, pasivo a corto plazo	3 665 741	-	3 665 741
Total, pasivo, reservas y saldo de fondos	3 095 845	-	3 095 845
Aumento (reducción) del capital circulante	569 896	-	569 896
2. <u>Reducción del activo neto corriente</u>			
Aumento (disminución) del activo corriente	3 095 835		
Menos: aumento del pasivo corriente	3 525 957		
Aumento (disminución) del activo neto corriente	430 122		

ESTADO DE CUENTAS XVIII (continuación)

	1994-1995	1992-1993	Aumento (reducción)
3. Origen y destino de los fondos			
<u>Origen de los fondos</u>			
Contribuciones de países donantes	2 715 606		
Contribuciones de donantes públicos	730 000		
Subvenciones	1 291 175		
Ingresos provenientes de otras actividades:			
Ingresos de inversiones, intereses devengados	-		
Ingresos de gastos generales (gastos de apoyo al programa)	183 194		
Ingresos por películas, televisión, etc.	-		
Otros ingresos	-		
Reembolso de gastos de años anteriores	-		
Economías en la liquidación de obligaciones de años anteriores	-		
Ajuste en las contribuciones prometidas pendientes de pago de ejercicios anteriores	-		
Total	4 919 975		
<u>Destino de los fondos</u>			
Gastos de funcionamiento			
Programa y actividades de apoyo al programa	-		
Actividades de los proyectos	5 489 871		
Total, gastos de funcionamiento	5 489 871		
Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias (cifras netas)	-		
Reducción en el pasivo a largo plazo adeudado al Fondo General de las Naciones Unidas	-		
Total	5 489 871		
Reducción en el capital circulante	(569 896)		

Certificado conforme

(Firmado) Wally N'DOW
 Secretario General de la Conferencia
 de las Naciones Unidas sobre los
 Asentamientos Humanos

Nairobi, 31 de marzo de 1996

CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de la Conferencia Hábitat II

(En dólares EE.UU.)

Países	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1° de enero de 1994	Ajustes en las promesas de contribuciones de años anteriores	Promesas de contribuciones para 1994-1995	Promesas de contribuciones para años futuros	Monto recaudado en 1994-1995 al 31 de diciembre de 1995	Pérdidas (ganancias) por diferencias cambiantes	Contribuciones prometidas para el año en curso y años anteriores pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995		Contribuciones prometidas para años futuros pendientes de pago al 31 de diciembre de 1995
							de pago al 31 de diciembre de 1995	de pago al 31 de diciembre de 1995	
Alemania ^a	-	-	63 409	-	63 409	-	-	-	-
Brasil	-	-	15 000	-	-	-	15 000	-	-
Dinamarca ^b	-	-	50 806	-	50 806	-	-	-	-
Estados Unidos de América ^c	-	-	255 000	-	250 000	-	5 000	-	-
Francia ^d	-	-	332 702	58 017	270 719	-	61 983	-	58 017
Ghana	-	-	10 000	-	10 000	-	-	-	-
Grecia	-	-	30 000	-	30 000	-	-	-	-
India	-	-	100 000	-	-	-	100 000	-	-
Indonesia	-	-	50 000	-	-	-	50 000	-	-
Italia ^e	-	-	292 756	137 720	155 476	-	137 280	-	137 720
Japón ^f	-	-	420 000	-	-	-	420 000	-	-
Kenya	-	-	-	50 000	-	-	-	-	50 000
Nigeria	-	-	50 000	-	-	-	50 000	-	-
Noruega ^g	-	-	116 510	267 010	109 132	-	7 378	-	267 010
Países Bajos ^h	-	-	520 707	1 358 997	520 707	-	-	-	1 358 997
Santa Sede	-	-	-	2 000	-	-	-	-	2 000
Suecia ⁱ	-	-	382 166	174 000	382 166	-	-	-	174 000
Suiza	-	-	21 550	-	-	-	21 550	-	-
Zimbabwe	-	-	5 000	-	-	-	5 000	-	-
Total	-	-	2 715 606	2 047 744	1 842 415	-	873 191	-	2 047 744

^a Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Alemania por valor de 63.409 dólares para determinados proyectos.^b Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Dinamarca por valor de 50.806 dólares para determinados proyectos.^c Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de los Estados Unidos de América por valor de 5.000 dólares para determinados proyectos.^d Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Francia por valor de 390.719 dólares para determinados proyectos.^e Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Italia por valor de 430.476 dólares para determinados proyectos.^f Incluye promesas de contribuciones del Gobierno del Japón por valor de 420.000 dólares para determinados proyectos.^g Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Noruega por valor de 383.510 dólares para determinados proyectos.^h Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de los Países Bajos por valor de 1.879.704 dólares para determinados proyectos.ⁱ Incluye promesas de contribuciones del Gobierno de Suecia por valor de 556.166 dólares para determinados proyectos.

Cuadro 11.1

CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Gastos de proyectos por país y por región correspondientes
al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para
actividades de la Conferencia Hábitat II

(En dólares EE.UU.)

<u>Proyectos por países</u>	<u>Total de gastos</u>
Kenya	84 793
Subtotal	<u>84 793</u>
<u>Otros proyectos</u>	
Mundial	<u>5 221 884</u>
Subtotal	<u>5 221 884</u>
Gastos de apoyo al programa	<u>183 194</u>
Total de gastos de proyectos	<u>5 489 871</u>

Cuadro 12.1

CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de ingresos y gastos y saldo de fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de los proyectos para propósitos especiales de la Conferencia Hábitat II

(En dólares EE.UU.)

Proyectos para propósitos especiales financiados por gobiernos y otros donantes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Gobiernos										
Alemania	-	63 409	-	-	-	(63 409)	-	-	(63 409)	-
Dinamarca	-	50 806	-	-	-	(50 806)	-	-	(50 806)	-
Estados Unidos	-	5 000	-	-	-	-	-	-	-	5 000
Francia	-	270 719	61 984	-	-	(197 278)	(118 262)	(17 163)	(332 703)	-
Italia	-	155 476	137 280	-	-	(191 608)	(94 611)	(6 537)	(292 756)	-
Japón ^a	-	420 000	-	-	-	(292 248)	(33 419)	-	(325 667)	94 333
Noruega	-	109 132	7 378	-	-	(80 019)	(25 721)	(10 770)	(116 510)	-
Países Bajos	-	520 707	-	-	-	(89 158)	(163 004)	(20 577)	(272 739)	247 968
Suecia	-	382 166	-	-	-	(228 015)	(54 257)	(28 227)	(310 499)	71 667
Subtotal	-	1 977 415	206 642	-	-	(1 192 541)	(489 274)	(83 274)	(1 765 089)	418 968
Donantes públicos y otros donantes										
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ^b	-	289 000	2 175	-	-	(89 555)	(201 620)	-	(291 175)	-
Fundación Salama	-	30 000	-	-	-	-	-	-	-	30 000
Fundación Ford	-	700 000	-	-	-	(700 000)	-	-	(700 000)	-
Banco Mundial	-	1 000 000	-	-	-	(480 393)	(185 741)	(99 920)	(766 054)	233 946
Subtotal	-	2 019 000	2 175	-	-	(1 269 948)	(387 361)	(99 920)	(1 757 229)	263 946
Total general	-	3 996 415	208 817	-	-	(2 462 489)	(876 635)	(183 194)	(3 522 318)	682 914

^a 420.000 dólares pagados en 1996.^b 160 000 dólares pagados en 1996.

CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de ingresos y gastos y saldo de fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 1995 para las actividades de proyectos para propósitos especiales de la Conferencia Hábitat II, por donante

(En dólares EE.UU.)

Donante	Promesas de contribuciones para 1994-1995	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	Gastos de apoyo al programa	Total de gastos de proyectos	Saldo de fondos
<u>Dinamarca</u>							
TH-GLO-94-T15	50 805,72	(50 805,72)	-	(50 805,72)	-	(50 805,72)	-
	50 805,72	(50 805,72)	-	(50 805,72)	-	(50 805,72)	-
<u>Francia</u>							
TH-GLO-95-T04	169 708,75	(97 636,73)	(59 501,00)	(157 137,73)	(12 571,02)	(169 708,75)	-
TH-GLO-95-T03	101 010,10	(99 641,45)	(1 368,65)	(101 010,10)	-	(101 010,10)	-
TH-GLO-95-T03	61 983,31	-	(57 391,95)	(57 391,95)	(4 591,36)	(61 983,31)	-
	332 702,16	(197 278,18)	(118 261,60)	(315 539,78)	(17 162,38)	(332 702,16)	-
<u>Alemania</u>							
TH-GLO-94-T01	63 409,11	(63 409,11)	-	(63 409,11)	-	(63 409,11)	-
	63 409,11	(63 409,11)	-	(63 409,11)	-	(63 409,11)	-
<u>Italia</u>							
TH-GLO-94-T01	155 476,32	(155 476,32)	-	(155 476,32)	-	(155 476,32)	-
TH-GLO-95-T08	137 279,70	(36 131,57)	(94 611,00)	(130 742,57)	(6 537,13)	(137 279,70)	-
TH-GLO-95-T08	-	-	-	-	-	-	-
	292 756,02	(191 607,89)	(94 611,00)	(286 218,89)	(6 537,13)	(292 756,02)	-
<u>Japón</u>							
TH-GLO-94-T01	200 000,00	(72 247,68)	(33 419,00)	(105 666,68)	-	(105 666,68)	94 333,32
TH-GLO-94-T19	100 000,00	(100 000,00)	-	(100 000,00)	-	(100 000,00)	-
TH-GLO-94-T19	120 000,00	(120 000,00)	-	(120 000,00)	-	(120 000,00)	-
	420 000,00	(292 247,68)	(33 419,00)	(325 666,68)	-	(325 666,68)	94 333,32
<u>Países Bajos</u>							
TH-GLO-94-H01	98 056,83	(84 792,65)	-	(84 792,65)	-	(84 792,65)	13 264,18
TH-GLO-95-T01*	422 649,81	(4 364,56)	(163 004,00)	(167 368,56)	(20 577,19)	(187 945,75)	234 704,06
	520 706,64	(89 157,21)	(163 004,00)	(252 161,21)	(20 577,19)	(272 738,40)	247 968,24

Cuadro 13.1 (continuación)

Donante	Promesas de contribuciones para 1994-1995	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	Gastos de apoyo al programa	Total de gastos de proyectos	Saldo de fondos
<u>Noruega</u>							
TH-GLO-95-T02	109 132,42	(80 019,31)	(19 192,00)	(99 211,31)	(9 921,11)	(109 132,42)	-
TH-GLO-94-T01	-	-	-	-	-	-	-
TH-GLO-95-T02	7 377,77	-	(6 529,00)	(6 529,00)	(848,77)	(7 377,77)	-
<u>Suecia</u>							
TH-GLO-94-T02	382 165,61	(228 015,43)	(54 256,50)	(282 271,93)	(28 227,20)	(310 499,13)	71 666,48
TH-GLO-94-T01	-	-	-	-	-	-	-
<u>Estados Unidos</u>							
TH-GLO-94-T01	382 165,61	(228 015,43)	(54 256,50)	(282 271,93)	(28 227,20)	(310 499,13)	71 666,48
	5 000,00	-	-	-	-	-	5 000,00
	5 000,00	-	-	-	-	-	5 000,00
<u>Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente</u>							
TH-GLO-95-T07	291 174,62	(89 554,77)	(201 619,85)	(291 174,62)	-	(291 174,62)	-
	291 174,62	(89 554,77)	(201 619,85)	(291 174,62)	-	(291 174,62)	-
<u>Fundación Salama</u>							
TH-GLO-94-T01	30 000,00	-	-	-	-	-	30 000,00
	30 000,00	-	-	-	-	-	30 000,00
<u>Fundación Ford</u>							
TH-GLO-94-T19	700 000,00	(700 000,00)	-	(700 000,00)	-	(700 000,00)	-
	700 000,00	(700 000,00)	-	(700 000,00)	-	(700 000,00)	-
<u>Banco Mundial</u>							
TH-GLO-95-T06	850 000,00	(349 958,39)	(185 741,00)	(535 699,39)	(80 354,91)	(616 054,30)	233 945,70
TH-GLO-94-T19	150 000,00	(130 435,00)	-	(130 435,00)	(19 565,00)	(150 000,00)	-
	1 000 000,00	(480 393,39)	(185 741,00)	(666 134,39)	(99 919,91)	(766 054,30)	233 945,70
Total	4 205 230,07	(2 462 488,69)	(876 633,95)	(3 339 122,64)	(183 193,69)	(3 522 316,33)	682 913,74

* Gastos de apoyo al programa equivalentes al 13% y el 12% de 157.296 dólares y 50.882,50 dólares.